



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA

Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de  
una unidad policial Lima 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena (orcid.org/0009-0006-6307-6776)

**ASESORES:**

Dra. Quiñones Li, Aura Elisa (orcid.org/0000-0002-5105-1188)

Dr. Alanya Beltran, Joel Elvys (orcid.org/0000-0002-8058-6229)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, QUIÑONES LI AURA ELISA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023", cuyo autor es ARRESCURRENAGA YANAVILCA ELIANETH MILENA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Agosto del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
QUIÑONES LI AURA ELISA <b>DNI:</b> 07721447 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5105-1188	Firmado electrónicamente por: AQUINONESL el 08- 08-2024 09:54:08

Código documento Trilce: TRI - 0844574





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, ARRESCURRENAGA YANAVILCA ELIANETH MILENA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ELIANETH MILENA ARRESCURRENAGA YANAVILCA <b>DNI:</b> 75113895 <b>ORCID:</b> 0009-0006-6307-6776	Firmado electrónicamente por: EARRESCURRENAGA el 02-08-2024 11:11:45

Código documento Trilce: TRI - 0844575

## DEDICATORIA

A mi amado padre que físicamente no está, pero espiritualmente me acompaña en todos los pasos que doy, a mi hermano Farid, que más que mi sangre es mi fuente de inspiración para ser cada día mejor y siempre se sienta orgulloso de la hermana y profesional que soy, a mi madre que fue mi mayor crítica y mi más feroz protectora, pero que es la única que me amara incondicionalmente, dándome así la fuerza de nunca rendirme y obtener siempre mis metas.

Elianeth

## AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por nunca dejarme sola, a mi madre que día a día esta para mí en todo momento, apoyándome, dándome consejos y palabras de aliento, a mi asesora de tesis la Dra. Quiñones Li, Aura Elisa, que fue pieza clave para poder culminar satisfactoriamente mi tesis, con su apoyo académico y moral.

A ti Jhahaira, mejor amiga, compañera de aula y de vida, porque desde la etapa universitaria seguimos juntas, siendo grandes amigas y profesionales, gracias porque las ganas de ser mejores en esta vida son mutuas, así de fuerte como nuestra amistad.

## Índice de contenidos

CARÁTULA.....	i
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	ii
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR .....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
I.INTRODUCCIÓN .....	1
II.METODOLOGÍA.....	14
III.RESULTADOS.....	18
IV.DISCUSIÓN .....	25
V.CONCLUSIONES .....	32
VI.RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS	

## Índice de tablas

<b>Tabla 1: Tabla de Categorización.....</b>	<b>40</b>
<b>Tabla 2: Tabla de escenario de estudio.....</b>	<b>81</b>
<b>Tabla 3: Tabla de entrevistados .....</b>	<b>82</b>

## RESUMEN

En la presente investigación el objetivo fue Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia, teniendo de esta manera la problemática del impacto que esto genera. De tal manera, que el ODS que se tomó en cuenta es el Nro. 16, la que contiene “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, toda vez que se detalla a la cultura de paz que tienen los pueblos para que puedan sembrar en la finalidad de que se lleve a una sociedad justa.

Por otro lado, la metodología aplicada está basada en un enfoque cualitativa, del tipo de investigación básica, descriptiva, con diseño de teoría fundamentada; teniendo como población a efectivos policiales, Jueza de Paz Letrado y Abogados litigantes, usando así el método de recolección de datos con la técnica de la entrevista, llevando a cabo la implementación de una guía de entrevistas a los expertos.

En la técnica de análisis de datos se usó la interpretación, teniendo como comienzo la elaboración de los resultados, arribando así con la conclusión y las recomendaciones, en que el botón de pánico en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial puede ofrecer beneficios significativos al mejorar la respuesta a emergencias, optimizar la coordinación y comunicación, y facilitar un seguimiento más eficaz de los casos. Además, proporciona una herramienta esencial para la seguridad tanto de las víctimas como de los agentes policiales involucrados, lo que en última instancia contribuye a una gestión más eficiente y efectiva de los casos de violencia y crisis familiares.

**Palabras clave:** Botón de pánico, gestión administrativa, protección, violencia.

## **ABSTRACT**

In this research, the objective was to analyze how the Panic Button would contribute to the Administrative Management of the family section, thus addressing the problem of the impact that this generates. In such a way, the SDG that was taken into account is No. 16, which contains “Peace, Justice and Solid Institutions”, since it details the culture of peace that the people have so that they can sow in the purpose of leading to a just society.

On the other hand, the applied methodology is based on a qualitative approach, of the type of basic, descriptive research, with a grounded theory design; having as a population police officers, Legal Justice of the Peace and trial lawyers, thus using the data collection method with the interview technique, carrying out the implementation of an interview guide for experts.

In the data analysis technique, interpretation was used, starting with the elaboration of the results, thus arriving at the conclusion and recommendations, in which the panic button in the Administrative Management of the family section of a police unit can deliver significant benefits by improving emergency response, optimizing coordination and communication, and facilitating more effective case tracking. Furthermore, it provides an essential tool for the safety of both the victims and the police officers involved, which ultimately contributes to more efficient and effective management of cases of violence and family crises.

**Keywords:** panic button, administrative management, protection, violence.

## I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se abarcará mucho con la problemática social, a consecuencia del factor que produce un alto índice a través de la Violencia Familiar, referente a las agresiones que se presenta física o psicológicas, acto que se hace por un parentesco en común que esta lidiado por la otra parte.

A nivel internacional se tiene con los diferentes objetivos de relaciones sostenibles-ODS, que sirve para la presentación, que se tomó en cuenta la ODS Nro. 16, la que contiene “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, toda vez que se detalla a la cultura de paz que tienen los pueblos para que puedan sembrar en la finalidad de que se lleve a una sociedad justa. De tal manera, unos de sus orígenes, aunque no hay una fecha exacta de inicio, los primeros sistemas de alerta temprana podrían remontarse a las campanas de alarma utilizadas en pueblos y ciudades antiguas para advertir de ataques o emergencias. Estos sistemas manuales podrían considerarse los predecesores de los botones de pánico modernos, uno de sus conceptos del Botón de pánico, se da con las raíces que tienen una necesidad de poder proporcionar una manera más rápida, que sea célere y efectiva, para que pueda solicitar una ayuda en situaciones de emergencia o peligro (Campos, 2021).

En Ecuador, se dio a conocer con el avance de la tecnología a través del advenimiento de las telecomunicaciones y la informática, los sistemas de botón de pánico han evolucionado significativamente. Ahora, los botones de pánico pueden estar integrados en sistemas de seguridad más amplios, como alarmas monitoreadas por empresas de seguridad privada o dispositivos móviles que permiten a los usuarios alertar a las autoridades con solo presionar un botón (Mendoza, 2020).

En Indonesia, se indica que la gestión administrativa tiene que pasar por varias mejorías y que sea de manera moderna, para que se pueda buscar en poder dar un buen desempeño en las nuevas instituciones que se han implementado en Indonesia, donde se resalta que los empleados son un factor clave para un objetivo en la empresa, por lo cual son aquellos que empujan a las organizaciones, sin embargo ellos tienen que estar preparados para los retos que se presentan y así poder tener un mejor desempeño en todas las áreas y funciones que se le puedan asignar, por lo cual deben de estar totalmente actualizados y más que todos capacitado, para que se pueda llegar a la meta que se quiere obtener como una organización (Amir, 2021).

En países de Latinoamérica, se desarrolló desde el ámbito industrial, debido que a medida que las ciudades crecían y se desarrollaban, se hicieron necesarios sistemas más formales de alerta y respuesta rápida en situaciones de emergencia. Esto llevó a la instalación de botones de pánico en lugares como bancos, tiendas y oficinas, donde el personal podía activarlos para llamar la atención de la policía u otros servicios de emergencia. Debido a esto, la presencia de botones de pánico ha ayudado a aumentar la sensación de seguridad en muchos entornos urbanos y ha demostrado ser una herramienta crucial en la respuesta rápida a emergencias médicas, delitos y otros eventos críticos (Rueda, 2020).

A nivel nacional, en el 2022, se registró más de 5.380 notas de alerta por mujeres desaparecidas, en su totalidad de 137 feminicidios y 111 tentativas, de las cuales informo la Defensoría del Pueblo. De tal manera, desde el año 1979, la Organización de las Naciones Unidas, pudo lograr un ascenso respecto a la convención sobre la eliminación de las diferentes formas discriminatorias en torno a la mujer, de lo cual se difundió en el año 1993, dicho fallo que pudo englobar una simbólica paralización sobre el suspenso de la violencia que vive la mujer, debido que se afianzo los diferentes cimientos para que se puedan prevenir la violencia de género, que parte a través de sus búsquedas de acciones políticas para su solución (Arredondo & Romero, 2021).

En Perú, la PNP, ejercerá una gran función a través de su gestión administrativa, que se ve determinada a través del poder para que se dé una prevención, esto permitirá, que se pueda iniciar en una investigación, debido a las denuncias que están relacionadas con este hecho antes mencionado, consecuentes a las medidas de protección, las cuales son ordenadas a través de los juzgados de familia, emitidas por el Poder Judicial a favor de las que sufren estos tipos de violencia (Pérez, 2021)

También, cabe señalar que las presentes secciones de familia que operan dentro de las comisarias, tienden a presentar una múltiple serie de ineficacias, sumado ello las limitaciones que no le ayudan a poder ejecutar su trabajo para que de esa manera se pueda controlar y exista una investigación respecto a los hechos que se suscitaron a través de la violencia. De tal forma, ya existe ciertas limitaciones dentro de la cobertura de los integrantes de la comisaria, dicho el caso servidores de la PNP y sobre todo con los medios tecnológicos, para que de esa manera de pueda ejecutar y dar a cumplir las medidas emitidas por el juez para dar cumplimiento a su

protección, esto en beneficio para las sufren violencia doméstica, que influye de tal manera en la vida diaria de las víctimas (Decreto Legislativo N° 1204, 2023).

Añadiendo a ello, es sobre la mala calidad de los servicios y prestaciones policiales la PNP como institución muestra el débil desarrollo de la organización, también sobre las diferentes acciones de los efectivos que son corruptos, su deficiencia estructural, la limitación que ocurre con su sistema digital, entre otras acciones. Es por ello, referente a la última acción se hace un hincapié a la limitación de sus capacidades en poder dar una respuesta por parte de los efectivos policiales a las mujeres que son agredidas (Campos, 2021).

En relación con las áreas de violencia doméstica que operan en las comisarías el personal, por ende, si hay una reducción de efectivos solo hará que se debilite las funciones y se pueda poner en conocimiento ante la gran crisis de inseguridad que se presenta en nuestro distrito. Caso que indica el ex Ministro, Pérez Rocha, también acoto, que al existir unas disminuciones rangos superiores de los efectivos policiales hace que no se cumpla en su totalidad para que se atienda todos los casos producto de la violencia emitida hacia las mujeres (Decreto Legislativo N° 1204, 2023).

Por lo cual, el trabajo de investigación empezara con el problema público de “Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023”. Por lo antes detallado y teniendo en cuenta la realidad de la problemática, se formuló el problema general: ¿De qué manera el Botón de pánico coadyuva en la gestión administrativa en la sección de Familia de una unidad policial Lima 2023?, así mismo, se tiene los siguientes problemas específicos: (a) ¿De qué forma el Botón del pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023?, (b) ¿De qué manera el Botón del pánico ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023?.

Por otro lado, respecto al orden que se obtuvo de las ideas, la justificación se trató sobre una explicación de manera específica de las razones que se avalaron en la investigación, es por ello, que se inició con un enfoque teórico, del cual, se pudo obtener respuestas y soluciones, con el fin de poder contribuir con una valiosa exploración doctrinaria, que se basa en una trascendencia de poseer unos dispositivos tecnológicos. De igual manera, se ha desarrollado un enfoque practico, de las cuales se revelaron limitaciones que poseían el botón de pánico como un

dispositivo que sirve para proteger de los ataques hacia la víctima, y por último, se dio un enfoque metodológico, del cual se encauzo a la propuesta de una destacada aplicación del botón de pánico como un dispositivo de protección, que se proporcionara como un desenlace para obtener la supresión de la violencia hacia las mujeres y las gestiones administrativas policiales que trabajan en conjunto.

Esta investigación, tiene como uno de su principal objetivo general en: Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Igualmente se plantearon los objetivos específicos: (a) Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023, (b) Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Finalmente, con lo expuesto en los objetivos, esto dieron respuesta a dos supuestos. De tal manera, el supuesto general: La aplicación del Botón del pánico en la gestión administrativa coadyuvaría a las medidas de protección que determina el juez para que trabaje de la mano con las comisarias que gestionan la aplicación del aplicativo. Igual forma como supuesto específico uno: El manejo del Botón del Pánico como dispositivo de protección genera un mayor recurso de aporte hacia el Sistema Policial, para las personas que sufren de violencia. En definitiva, el supuesto dos: El uso de la aplicación del Botón del pánico presenta algunas limitaciones al ejecutar, ya que una de las funciones policiales de la sección de familia es brindar el inmediato apoyo, sin embargo, al no existir una señal geográfica exacta, sea incompatible el software, se recaliente los equipos, se presenta dificultades para que se dé un uso apropiado tanto para las víctimas como para la PNP y los personales que existen en el serenazgo.

A nivel Internacional, en Argentina, Logna (2022) señala como su principal objetivo, que se recolecto en su investigación, la cual, es en poder analizar en cómo se ejecuta la reciente aplicación del botón del pánico, una de las medidas que se está llevando a cabo con las mujeres que sufren violencia familia y/o de género que están resididas en el Partido de Patagonas, con la única finalidad de poder proteger y se pueda disminuir, evitando así nuevos ataques que producen los agresores, es de igual manera que se investiga cuáles son los motivos que repercuten en su implementación que surgen con la atención de las demandas que se llevan a cabo a través de las

protecciones que se da a causa de las violencias que hay en el ámbito familiar. Se realizó a través de un enfoque cualitativo, de una investigación socio-jurídica, bajo un análisis de la doctrina de los diferentes autores que son expertos dentro de la materia, a través de encuestas personales.

Así mismo, en Ecuador, Hernández (2020), Ecuador, como objetivo principal, que se puedan analizar los distintos patrones que surgen a raíz de la violencia de género, los cuales vienen produciéndose en su país, llevando así una aplicación de metodología explicativa desde un enfoque cualitativo. Así mismo, una de las partes finales de su investigación, detallo que toda clase de violencia, produce un efecto de dañar el cuerpo, ya sea de manera psicológica en el ser humano que pueda adolecer y es por eso mismo, que propone que se realice otro tipo de investigaciones que puedan contribuir en poder lograr una respuesta a más profundidad, señalando los motivos causales que indican en poder señalar que existe una violencia de género.

También de igual forma, en México, Rueda (2020) conforme a uno de sus objetivos principales, indicar cual es la violencia que se genera de raíz, identificando así los orígenes que se puedan establecer y no estén circunscritos con la aceptación de los hombres contra las mujeres, llevándose desde el punto metodológico explicativo para la comparación de los documentales, llevándose así desde el punto cualitativo. Así mismo, uno de sus puntos, señala que: La erradicación del daño que se produce a través de los múltiples casos que se produce por la violencia que hay en dos casos, familiar y de género, es puntual por lo que puedan identificar a las víctimas, produciendo así la identificación de la restauración global que se han sufrido a primera instancia, esto se debe al razonamiento genérico de la relación que una convicción tiene a la producción de las leyes que se emite en la norma que es fundamental para que sea legal y seguro.

Por otro lado, en Argentina, Sardaños (2020) indica en uno de sus objetivos era el prólogo al panorama del género, redirigiéndole en la materia de los principios del derecho penal sustantivo y procesal, que se da en una comparativa de la manera descriptiva con el enfoque cualitativo. A la par, uno de sus enfoques fue con la inserción de las expectativas de género, para de esa forma las autoridades puedan saber de una manera más eficiente y rápida, quienes de los ciudadanos sufrían de violencia de diferentes tipos, esto con el fin de que se pueda mejorar los aplicativos con los que se prevenían.

Para poder concluir, en Chile, Lake (2021) indica en su principal objetivo, la elaboración de los tratamientos, de los cuales se logre en poder establecer las determinaciones ecuánimes y también así las equitativas. Seguido así, planteo el uso de poder establecer la metodología, pero de forma mixta, pero de igual manera no hizo caso omiso a la utilización de las estructuras llevadas de manera cuantitativa y de igual manera cualitativa, llevando así a la conclusión, respecto al examen que se realiza de manera pericial, se da de una forma impredecible, sobre todos los hechos que causan por la violencia de las mujeres, en relación que son distintos componentes que superan la experiencia de todos los magistrados, es por ello, en referencia de las características psicosociales, no sé de una manera incierta, si no de la forma de una justicia equitativa, así mismo, se puedan reducir los detrimentos adyacentes, que producen la ejecución a la vista penal.

Referente a nivel nacional, en Lima, refiere Mansilla (2020), planteo en uno de sus objetivos, el poder establecer y de igual manera en poder potenciar los mecanismos que se ejecutan a la hora de cometer un delito, con la ejecución de las innovaciones digitales, de tal forma se pueda dar las pruebas suficientes para que se del tipo penal. De igual manera, utilizo la presente ejecución de una metodología que sea cualitativa y se finalizó con la obtención de la separación y la a actuación transgredida respecto a los DDHH que competen hacia las féminas, debido a su disminución del problema, para brindar una solución del problema por parte, más que todo de los órganos jurisdiccionales.

En Lima, Franco (2021), argumenta que su objetivo de la investigación se basó en poder determinar, la gestión administrativa y el desempeño laboral, por lo cual el resultado que se obtuvo fue positivo de manera moderada y sobre todo los análisis respecto a los datos de la investigación, se pudo recabar en un resultado que la gestión administrativa tuvo un mayor impacto que el desempeño laboral, pero que se pudo concluir que pudo existir relación entre las variables analizadas. El tipo de investigación que se utilizo fue básico, de manera transversal, correlacional y sobre todo descriptiva, con un diseño no experimental.

En Huancayo, Arredondo & Romero (2021), argumenta en uno de sus objetivos, en que se pueda encontrar los componentes comunitarios y culturales que se puedan establecer con las agresiones a las mujeres que se dio en Huancayo. Agregando a ello, utilizo la metodología de manera descriptiva, no probabilística y hermenéutica,

esto conforme al manejo que utilizo de manera cualitativa. Los autores, así mismo concluyeron, que la agresión de género hacia las mujeres, está definido conforme a las etapas que tiene al emparejarse, relaciones, amoríos y ya cuando pasan a la etapa de casados, esto a raíz del deterioro de no tener el dominio del sexo femenino que la otra parte desea, a ser el único en poseer y tener dominio de la relación y del cuerpo de sus parejas.

En Lima, Avalos & Hernández (2020), en uno de sus objetivos es poder planificar para una prevención de las agresiones de géneros en el transporte público, de los cuales señala que hay una aplicación para que los usuarios puedan enviar alertas a sus contactos, enviando así la ubicación de emergencia y la ubicación de la presunta víctima. De igual manera, utilizo la presente ejecución de una metodología que sea cualitativa y se finalizó con la obtención de la separación y la a actuación transgredida respecto a los DDHH que competen hacia las féminas, debido a su disminución del problema, para brindar una solución del problema por parte, más que todo de los órganos jurisdiccionales.

Para finalizar, en Lima, Acero & Flores (2020) precisaron en uno de sus referentes objetivos en que se pueda fijar en una ayuda que se estratégica, poniendo así, que pueda distribuirse de manera estratégica las unidades GPS, con la finalidad que se pueda bajar el índice de violencia de genero. También de esa forma, utilizaron la metodología cuantitativa y poder cerrar con sus estudios, y puedan culminar señalando con las funcionalidades del aplicativo, de los cuales dependerán en gran mayoría con la distribución de donde se obtuvo el aplicativo para que esto no presente complicaciones a largo plazo.

Posterior a ello, se tiene como primera categoría el botón del pánico, es uno de los novedosos mecanismos de protección, que está regulada a través de nuestra legislación, lo cual se establece a través de 30364 y el Art. 3 inc. 1, esto es para la entidad del PJ, este dirigido en calidad de la Jueza Suprema Barrios, la cual tuvo un hincapié de poder prevenir con la gestión de los delitos que se están llevando a cabo a través de las mujeres, es por ello que mediante la incorporación de la instalación del aplicativo emitido por un dictamen judicial en los dispositivos móviles. Esto es que se vio la importancia extrema que se encontró una transgresión indiscutible referente a DD. HH, esto es con la respuesta de los resultados que se vieron a través del desdén y la antipatía, Gonzales y otras Vs. México. (Calisaya, 2020).

De igual forma, al nivel doctrinario de Logna (2022), señala en referente, los botones de pánico, sirve de manera preventiva que se emite a través de una resolución judicial, otorgada por el juez, esta medida que tiene como única disposición se pueda amparar a todas las mujeres que sufren violencia, teniendo como importancia el grado de vulnerabilidad que están sometidas.

De igual forma, Bermúdez & Meléndez (2020), señalan que el botón del pánico, es una herramienta, por el cual funciona en que la víctima se pueda defender, puesto a las deficiencias emitidas, esto no permitió que este avalado por los derechos que están en la norma, para que sea beneficioso para las féminas que sufren de maltrato, si no por el contrario se vio rechazado a que el agresor tome un acto vengativo posterior.

De igual manera. Ferrer & Bosch (2019), aseguraron con otras palabras, que esto puede repercutir de manera de venganza, es decir del agresor hacia las víctimas, si se produce alguna falla producida en la limitación que se viene surgiendo en el lugar donde se ejecute el aplicativo.

A continuación, se detalla las categorías, el cual nos permitirá a tener un mejor alcance para el desarrollo de la investigación. De esta manera, existe un argumento periodístico que está en la web, emitida por Pérez, Cantera y Pereira (2017) señala, que la ejecución del aplicativo, es un software, la cual se ejecuta a través de la resolución emitida por el juez, a través de la sentencia, por una orden judicial que debe de ejecutarse a través del aplicativo en los dispositivos móviles para que pueda dar una tutela a las víctimas por violencia, para que esa forma la PNP, en conjunto o separado del Personal de Serenazgo, puedan brindar la protección necesaria para las víctimas vulnerables. De esa manera, a través de la ejecución del aplicativo en todo el país, se indica que, se dará a la consolidación de tener un acceso a la justicia de manera más rápida, y que puedan ofrecer un pedido de calidad y eficaz (Campos, 2021).

Seguido con lo detallado, estos aplicativos que hacen mención a botones de pánico, se crearon de manera fortuita, debido a que sus efectos no eran deseados, esto es, que presentaban fallas técnicas, por lo que no se valoró la efectividad en los resultados, dado a que no eran compatibles con todos los celulares, más aun con los dispositivos de gama baja, lo cual presentaba una gran limitación ya que no todas las femeninas que sufrían de violencia contaban con los recursos económicos suficientes

para tener un dispositivo de gama media – alta, limitaciones que generaron con el transcurso del tiempo como el plan de datos móviles, y que en varios sectores no había el servicio de luz.

De igual manera, lo ratifica Estrada (2020), al señalar que fue testigo de las incontables veces que las mujeres que sufrían de violencia presentaron algunas los inconvenientes, pero esto debido a que no era por el llamado de auxilio hacia la PNP o serenazgo sino más bien, porque se presentaban diversas políticas gubernamentales que no se ejecutaban de manera efectiva, debido a esto que se le puso como un dispositivo engorroso, con demasiadas dificultades en el mismo gobierno, y de igual manera con el Poder legislativo, debido que es un dispositivo en el que se requirió que se pueda justipreciar con los resultados eficaces, pero no se ha podido llevar a cabo hasta el presente momento, para que se sepa con certeza si realmente es efectiva o no (DS N° 027-2007-PCM, 275).

Por otro lado, el autor Villegas (2022) señala lo antes mencionado e indico, que no es algo que se esté sugiriendo en otros países, debido a que todos los gobiernos no tienen un control administrativo y de por si despilfarra el dinero, alardeando de ese modo sus botones, pero del cual no se ha obtenido gran conciencia a través de su efectividad.

Puesto a estas 2 posturas mencionadas, indicando así, que los autores indican o hacen referencia a que los botones de pánico no se centran en sí, de tomar consideraciones si la mujer vulnerada, pueda costear un plan de datos móviles o si es que hay zonas de wifi que tengan un libre acceso al lugar donde radican, o si tienen el conocimiento de usar un dispositivo móvil o con ciertas tecnologías, o también al encontrarse en un estado de riesgo, puedan alterarse de emociones y no puedan usar el dispositivo para que se ejecute.

Muy por el contrario, Ataucusi & Otiniano (2022) llegaron a coincidir, que el incremento de las agresiones de las mujeres no se vio elevada con la ejecución del aplicativo, ya que esto nunca fue un obstáculo que viene elevando el grado de elevación de violencia, si no que surge desde décadas atrás, por el cual se tiene que mencionar, que las fallas presentadas a la ejecución del aplicativo no tiene relación con el aplicativo, sino más bien con la incapacidad e incompetencia, que tienen los PNP, los serenos y también el Ministerio Publico en el área de violencia familiar, que ve este tipo de casos, también con la carencia logística de los patrulleros a la hora de hacer los recorridos al lugar donde se presentó los hechos, con la ejecución de la

alarma o en el mayor de los casos con la ejecución errónea al manipular la aplicación, y no solo se ve las fallas presentes, si no también que viene en un trabajo en conjunto para que se pueda ejecutar con éxito.

Como segunda categoría, se enfatiza en la Cobertura del Aplicativo, Manrique, Gonzales y Villamonte (2022), definieron que, las presentes limitaciones técnicas que se presentan junto con el territorio del aplicativo, no amparan en su totalidad a las mujeres, que sufran algún tipo de violencia, sino más bien se da a que se conozca los resultados que son un total fracaso, puesto que, no se realizó un plan de contingencia en caso que la ejecución del aplicativo no se pudiera realizar en su totalidad, y solo se dejó en abandono y desprotegida a la víctimas de violencia, por lo cual se vulnera una debida diligencia a los principios administrativos y sobre todo al principio de involucramiento inminente al art. 2 de la ley 30364, puesto que no se pudo obtener una rápida solución, toda vez que su finalidad de la ejecución del botón del pánico es que se viera conformado cuando exista algún tipo de falla que pueda poder prever con tiempo y seguridad.

De igual manera, con lo antes mencionado los autores Moreno, Mejía, Venancio, Sullca y Huamani (2022), señalan como una limitación que se vienen presentando son las geográficas y técnicas, respecto al aplicativo, es que no ayudan a las puedan ser víctimas de violencia, si no que tampoco se vean que no acaten ni se vean involucradas con esta problemática que se viene atravesando en la sociedad, y es por ello que se creó la ley 30364, dicha ley se vio elaboradas para que se viera todo tipo de violencia, y se indica que estos tipos no están siendo atendidas de manera eficaz, debido que no se representa en derecho a las mujeres que viven esta desgracia en vida.

Por otro lado, una de las razones de limitaciones que se produce por territorio, es por el lugar donde suceden estos actos los cuales son por zonas que rurales o urbanizadas, pero más por la primera en señalada, ya que dificulta el acceso, no hay pista, son piedras con escombros o en otros casos arenales u chacras, las cuales hacen que sea más dificultosos a la función de la geolocalización para dar con el socorro a las víctimas. Caso que se tiene que indicar, es la joven madre, que vivía en el distrito de Carabayllo, madre de tres infantes, fue encontrada ya sin vida producto de ser estrangulada por su ex conviviente, pese aun de que la mujer se encontraba ya con medidas, mas, aunque ella actuó la medida de la aplicación del Botón del

Pánico, pero no fue socorrida a tiempo, ya que su ubicación no era exacta (Torres, 2020).

Como tercera categoría, se señala con las Medidas de Protección, según el autor Gonzales (2020), indica las medidas son las cuales se adoptan a través de la justicia, es decir quien se encarga de emitir es el juez el cual está en un Juzgado de Paz Letrado, con el único fin de poder ejecutar y salvaguardar los casos de carácter urgentes, de los cuales se tiene una gran importancia y se encuentra en una dilatación jurídica. De igual manera señala, que tiene como otro fin en proteger a las féminas que se encuentran vulnerables.

Añadiendo a ello, para Pinto (2017), argumenta que las presentes medidas, que se dicta de una manera de prevención, con la finalidad de dar una rápida protección en el ámbito jurisdiccional, con el fin de poder prevenir que surjan daños a las víctimas a largo plazo.

Para el autor, Mejía (2019), señala que 30364, se creó con el fin que sea preventivo, con la finalidad de que exista un fin sancionador con los actos que se vienen produciendo en contra de las féminas. Esto lo lleva a través del juez quien se encarga de otorgar ciertas medidas en referencia a los actos que ocurren, y esto viene en vigencia desde el año 2015, caso contrario que ahora las emite un juez de familia y antes el encargado era un Fiscal de Familia.

En referente a la segunda categoría, referente a la Gestión administrativo, en el ámbito policial, se indica que es el principal apoyo administrativo, del cual se encarga de poder plantear, direccionar, dar diferentes evaluaciones en sus múltiples supervisiones para que se pueda ejecutar, en las tareas referentes a lo administrativo del cual son presupuestales, como ende a dar un mejor rendimiento del orden patrimonial que este ejecutado a su cargo. De igual manera se produce un gestiona miento de poder controlar los recursos logísticos que son estrategias para la PNP, con la finalidad que se atienda los requerimientos de los diferentes órganos y de las unidades orgánicas de su presente instituciones a nivel nacional, de las cuales son encargadas para que se dé la efectividad de sus funciones dadas (Dirección de administración, 2019).

Añadiendo a ello, el autor Mayorga (2018), realizo la siguiente investigación con el fin de poder determinar la Gestión Administrativa Policial, dando en la conclusión, que existe un retraso en tanto a la rotación de los efectivos policiales, de los cuales imposibilitan en poder llegar a su objetivo plasmado, de igual manera que varios de

los perfiles de los efectivos policiales no son los que se requiere en esa unidad, por lo cual cumple con el pésimo gestiónamiento laboral que se ocasiona a través de la administración, y para concluir también se dio a relucir que trabajan de manera experimental, los cuales al no cumplir con lo indicado hacen que exista un grave retraso administrativo y no se alcance al objetivo.

Por otro lado, según Mendoza (2017), argumenta que la Gestión Administrativa, se da con las diferentes tareas, que da de manera eficiente para tener resultados determinados, de los cuales estén basados en los procedimientos que se tienen a través de la administración clásica. De igual forma, para los autores, Falconi, Luna, Sarmiento y Andrade (2019), señalan que influye mucho con la exigencia que se da a través de la ejecución del desarrollo de las múltiples actividades que se tienen a través de la planificación, y los controles que se tienen la institución de las cuales están conformadas, para que exista de esa manera una mejor producción, de los cuales también se necesita el uso de los recursos tanto monetarios como del personal, para conseguir esa meta plasmada.

En continuación, con la segunda categoría, en referencia a las funciones policiales, según los autores Manrique, Gonzales & Villamonte (2022), dieron a poner en conocimiento referente a las apps de los botones de pánico, debido que se tuvo conocimiento con la alarma y se determinó que se produzcan las marchas de las unidades de los serenazgos en conjunto con las patrullas policiales, se vio complicaciones en referencia a las rutas que presentaron trochas las cuales no dejaban el libre tránsito, se complicaba y eso hacía que se tardara ante la señal de auxilio que se daba a través de la aplicación, ante esa demora, llegaban muy tarde para el socorro de las víctimas o como en otro caso las hallaban ya sin vida, y con el agresor puesto en fuga.

Por otro lado, según el Decreto Supremo N° 026-2017-IN (2017), existe Divisiones Policiales que están en la región Policial de nuestra jurisdicción, de las cuales tienen las diferentes funciones de poder, realizar cambio, coordinaciones, planificaciones, que ayuden con la ejecución y el control de las acciones y sus actividades de operación que brinda el efectivo policial, con la finalidad de poder dar una investigación, poner denuncias, poder prevenir refiriendo a las faltas que están vinculadas con la delincuencia que está organizada, bajo un control de supervisión que está a cargo del fiscal, en la modalidad que no estén constituidas con el crimen

organizado y que no se esté requiriendo a la intervención de un órgano especializado de los efectivos (Balhadía, Astoveza, Jamolin & Astoveza 2022).

De igual manera, con el Decreto Legislativo N° 1267 de la Ley de la PNP, indica que según el art. 24, referente a la Comisaria, es el punto cable para que se base en su organización, estoy muy diferente a las Regiones Policiales, o como también Frentes Policiales, debido que su principal función son las ejecuciones de los actos preventivos, para dar el orden, y poder realizar una investigación. Esta unidad se caracteriza por tener una relación de la mano con la comunidad junto con las diferentes autoridades de los distintos gobiernos que existen.

Por otro lado, referente a la categoría, Gestión administrativa Policial, en el ámbito policial, se indica que es el principal apoyo administrativo, del cual se encarga de poder plantear, direccionar, dar diferentes evaluaciones en sus múltiples supervisiones para que se pueda ejecutar, en las tareas referentes a lo administrativo del cual son presupuestales, como ende a dar un mejor rendimiento del orden patrimonial que este ejecutado a su cargo. De igual manera se produce un gestiona miento de poder controlar los recursos logísticos que son estrategias para la PNP, con la finalidad que se atienda los requerimientos de los diferentes órganos y de las unidades orgánicas de su presente instituciones a nivel nacional, de las cuales son encargadas para que se dé la efectividad de sus funciones dadas (Dirección de administración, 2019).

## II. METODOLOGÍA

La investigación opta por el tipo de investigación que se utilizó en el trabajo, la que fue básica, por lo que se utilizaron tesis para poder detallar más a fondo, las cuales fueron nacionales e internacionales, de igual manera revistas acrecentar los diferentes discernimientos que se obtuvieron en la investigación, sin que estos hayan sido comparados con ni una matiz pragmático (Muntané, 2017), para que así de esa manera se pueda extraer las categorías y subcategorías que, veremos a continuación.

Por otro lado, tiene un enfoque cualitativo, de tal manera que se lleva una pluralidad de conceptualizaciones, procedimientos e indagaciones no cuantitativas (Hernández, Fernández y Baptista, 2018); de tal manera Monje (2011) tuvo como objetivo que se pueda presidir una realidad desde la percepción de los individuos que han podido participar y resultan ser parte de la realidad. El presente trabajo de investigación, tuvo como caso en específico en poder buscar el efecto que produce la Gestión Administrativa con el Botón del Pánico y como estos mecanismos junto con la metodología es utilizada para que se pueda lograr cumplir con los objetivos.

De igual manera se tiene que considerar, al presentar una investigación de naturaleza básica, se trata de poder extender las diferentes razones teóricas, de las cuales se busca utilizar el nivel de investigación descriptivo, que según los diferentes autores, en este caso Guevara, Verdesoto y Castro (2020), tiene como importancia que se pueda emplear los diferentes juicios metódicos de los cuales permitan en poder fundar los procesos de los fenómenos de la investigación, de los cuales se obtiene a través de la información sistematizada o igual con los diferentes proveedores. De tal razón, no se ha buscado alterar la información que se obtuvo de los distintos autores, así también no se ha perturbado la problemática, de la cual ya está analizada.

Por otro lado, el diseño de investigación atendió a la teoría fundamentada, de una forma que, de la suposición suscitada, se llevó a cabo supuestos y precedentes de la recaudación de datos de la esfera (Hernández, Fernández y Baptista, 2018).

Con la conformidad del enfoque cualitativo, dio paso a que surjan las categorías de análisis, por el cual su trascendencia residió en la precisión, junto con la fundamentación de las diferentes definiciones, de las cuales se emplearon para poder contribuir en el esclarecimiento del tema a investigar, debido que, esto favorece a

poder concretar la temática y sus diferentes dimensiones, que se da a través de las subcategorías (Rivas, 2017).

Así mismo, hacer la acotación, que se obtuvo como primera categoría el Botón del Pánico, es una de las medidas que se está llevando a cabo con las mujeres que sufren violencia familia y/o de género que están resididas en el Partido de Patagonas, con la única finalidad de poder proteger y se pueda disminuir, evitando así nuevos ataques que producen los agresores, y es de igual manera que se investiga cuáles son los motivos que repercuten en su implementación que surgen con la atención de las demandas que se llevan a cabo a través de las protecciones que se da a causa de las violencias que hay en el ámbito familiar. (Logna, 2022). Por lo cual, se obtuvo las 3 subcategorías, las cuales fueron: Cobertura del Aplicativo, ejecución del aplicativo y eficacia del aplicativo.

Acto seguido, se obtuvo de igual forma la segunda categoría: Gestión Administrativa, en el cual gestiona interno de poder controlar los recursos logísticos que son estrategias para la PNP, con la finalidad que se atienda los requerimientos de los diferentes órganos y de las unidades orgánicas de su presente instituciones a nivel nacional, de las cuales son encargadas para que se dé la efectividad de sus funciones dadas. (Dirección de administración, 2019). Por lo cual, se lograron obtener 3 subcategorías: sistema administrativo policial, funciones policiales y recursos logísticos.

A continuación, respecto a la población, se caracterizó a través de un determinado conjunto de casos específicos, de los cuales servirán como una base para la selección de la muestra, cumpliendo de tal forma con los criterios predefinidos. Poder asegurar la homogeneidad es de manera clave, debido que carece de uniformidad en la población, podría llevarse a que se determine conclusiones erróneas durante los análisis. Así mismo, la presencia de subpoblaciones heterogéneas repercutiría en modificar la presentación de las variables bajo el estudio, llevando así mismo a la dificultad de la interpretación clara de los resultados (Arias, 2019).

Por otro lado, la muestra del estudio se utilizó la no probabilística, por lo que indico que se utiliza esta forma de muestreo, donde se utiliza las evidencias que se recolectan, a través de una operación que no se pueda proveer a los involucrados de la población, las cuales son escogidas aleatoriamente (Cuesta, 2019).

Para dar un hincapié a este punto, las técnicas en resumen son los medios que se obtuvieron a través de los métodos, esto claramente con diferencia del instrumento

que da a relucir el modo en la cual se apoya la presente investigación, por lo que se utiliza las técnicas de recolección, de la cual hace una supervisión, por lo que se propone y se puede desenlazar junto con el respaldo de la elaboración de las directivas (Hernández y Duana, 2020).

Así mismo, se usó la técnica de entrevista junto con la de análisis documental. Por lo que, esta técnica sirve para que sea un dialogo consentido entre el entrevistador con el entrevistado que aspira a un propósito en concreto, muy diferente a la plática, por lo que sirve para poder recolectar datos de mayor idoneidad (Torruco, Varela & Díaz, 2017). Respecto a lo indicado, la tabla que se puede visualizar, presenta el porcentaje de una valoración que se ha podido fortalecer gracias a la creación de la guía de entrevista, siendo el 95% la valoración asignada por los metodólogos revisores.

En la investigación Cualitativa, se determina a través de la descripción, toda vez que el almacenamiento de todos los datos de los documentos esté en sintonía con el estudio que se está desarrollando. Es por ellos, que toda vez, se ayuda a recolectar los indicios que no estén oficializados, por lo que después se les podrá brindar un esquema, de las cuales, a través de la constitución del esquema pactado, se determinó en deslindar en las diversas categorías de la presente investigación, se podrá determinar los conceptos con el fin de la proporcionalidad del entendimiento, de lo cual se pueda especificar junto con el planteamiento del problema (Hernández, Fernández y Baptista, 2018).

Se puede señalar, respecto al rigor científico, aquí se podrá evaluar acorde a las funciones de los detalles que se incluyen al trabajo, añadiendo a la recopilación de la información que se obtiene y sobre todo al análisis. Respecto a un análisis, se usa el método metodológicamente que consiste en cuanto a los objetivos, las interrogaciones y sobre todo los métodos que estén interconectados a la investigación, por lo cual el investigador puede describir el estudio de una manera coherente (Creswell & Poth, 2018).

El instrumento que se utilizó para la investigación fue la guía de entrevista. Según Pobeá (2018) señala que son una consecución de preguntas elaboradas de acuerdo a lo que busca explicar una categoría. El instrumento que se sometieron a una validación fue a través del juicio de 3 expertos que fueron profesionales de una gran experiencia, por lo cual dieron una amplia experiencia a treves de sus conocimientos

dieron una gran sugerencia y validez hacia el instrumento. El grupo de experto que validaron la Guía de entrevista de investigación estuvo conformado por: Mg. José Miranda Chancafe, Mg. Linda Jiménez Huamani, Mg. Felix Manuel Sánchez Vergara Con la finalidad de poder asegurar la confiabilidad de las entrevistas de estudios, se llevó a cabo los resultados Triangulación guía de entrevista.

Para poder llevar a cabo, se elaboró una solicitud a la institución, posterior a ello el investigador se trasladó hasta la instalación de la entidad para que se pueda dar a conocer la finalidad del estudio, solicitando a su vez apoyo para la aplicación de la Guía de entrevista a los trabajadores de la PNP – Familia, posterior a ello se envió la Guía de entrevista a Abogados litigantes y como último medio a la Jueza del Juzgado de Paz Letrado.

Por razones éticas, los datos recolectados de análisis se obtuvieron a través de las fuentes confiables, que son totalmente auténticas y de manera fidedignas, de los cuales se han podido desarrollar a través de los estándares universitarios. De igual manera, los datos que se obtuvieron para el mencionado estudio, también se cita de acuerdo a las normas de APA7ma edición, de las cuales se consideran los derechos de autor y las diversas normativas peruanas.

Es por ello, que se desarrolló la respectiva paráfrasis, siguiendo los lineamientos de las instrucciones de los diversos autores sin manipulaciones algunas de los datos alcanzados. De esta manera, se indicó que este análisis se ha podido realizar de acuerdo con los principios de la ética de la investigación.

### III. RESULTADOS

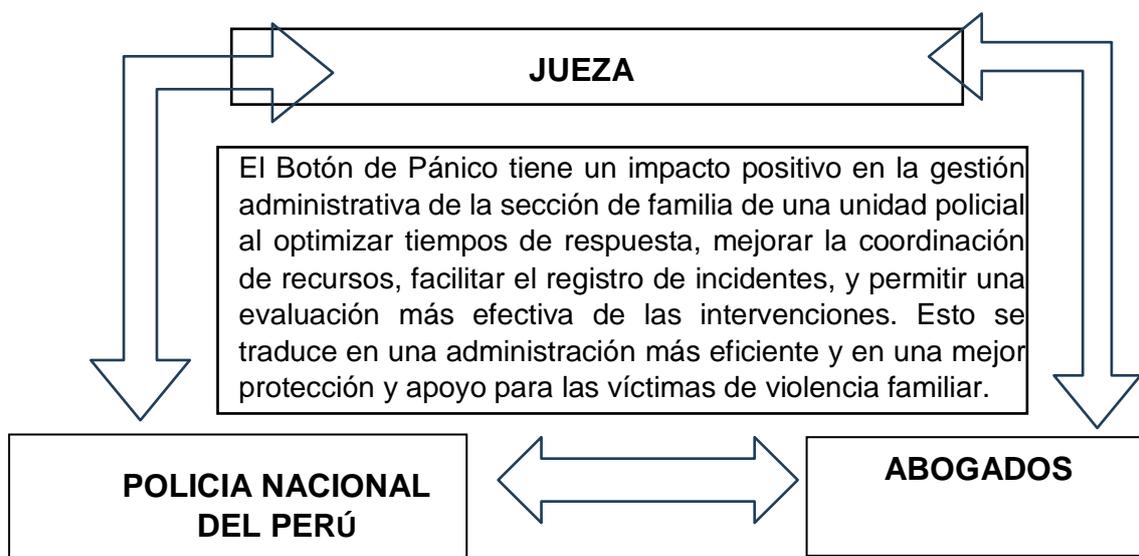
En el presente estudio se llevó a cabo la realización del procedimiento de recolección de la información, a través de los instrumentos cualitativos que se denominaran guía de entrevista y análisis documental, del cual guiaran a que cumpla los propósitos que se determinaron.

Mediante esta lista de los entrevistados, que en su totalidad son profesionales, que laboran en el Comisaría, Juzgado de Paz Letrado, y Estudios Jurídicos, además a ello, hay un nexo con el tema. Seguido con este punto, se pasa a poder administrar las entrevistas y así poder realizar un análisis.

**Objetivo Principal:** Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

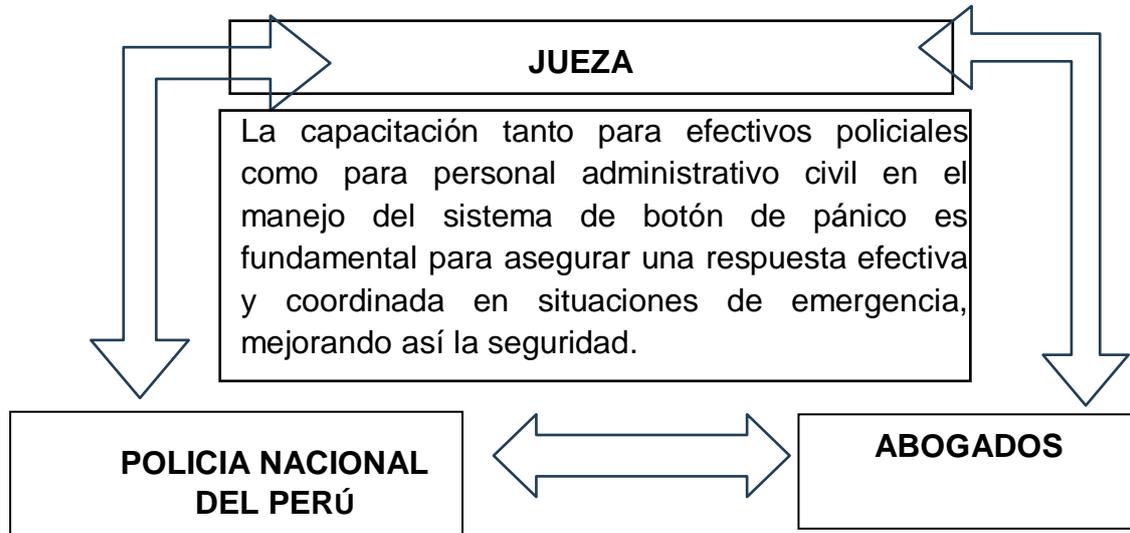
**Figura 1**

*Triangulación entrevistas en objetivo general*



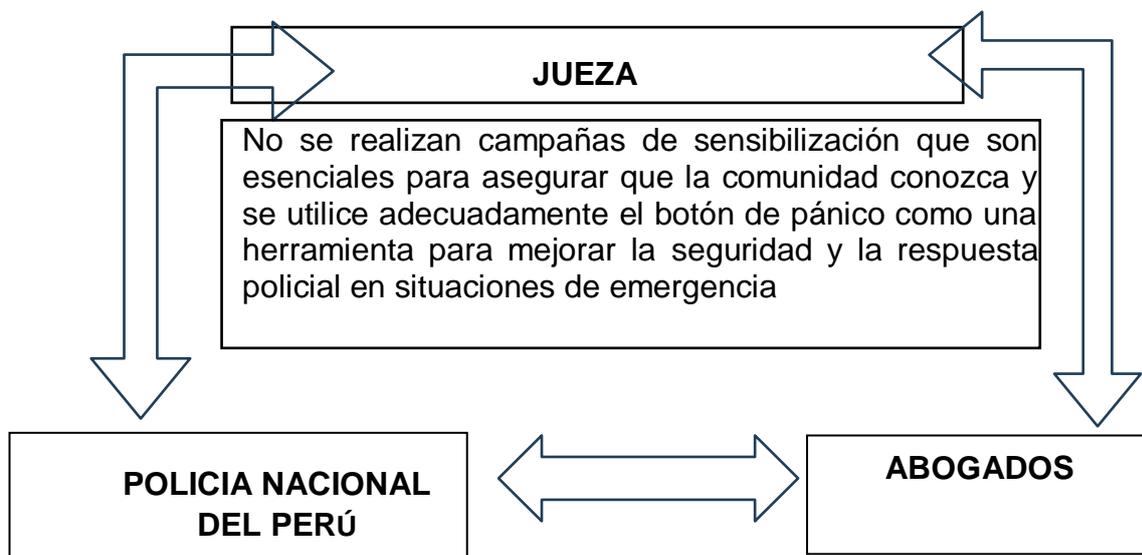
Mediante el instrumento practicado a Policías, Jueza y abogados, se evidencia que el botón de pánico puede tener un impacto positivo en el sistema administrativo policial en la sección de familia al mejorar la seguridad, la respuesta ante emergencias y la gestión de casos relacionados con violencia doméstica y otros problemas familiares. (Figura 1).

**Figura 2**  
*Triangulación entrevistas en objetivo general*



A través de la triangulación efectuada a los entrevistados, se logró obtener respuestas para la segunda pregunta que integra el objetivo principal, es la capacitación tanto para efectivos policiales como para personal administrativo civil en el manejo del sistema de botón de pánico es fundamental para asegurar una respuesta efectiva y coordinada en situaciones de emergencia, mejorando así la seguridad. (Figura 2)

**Figura 3**  
*Triangulación entrevistas en objetivo general*

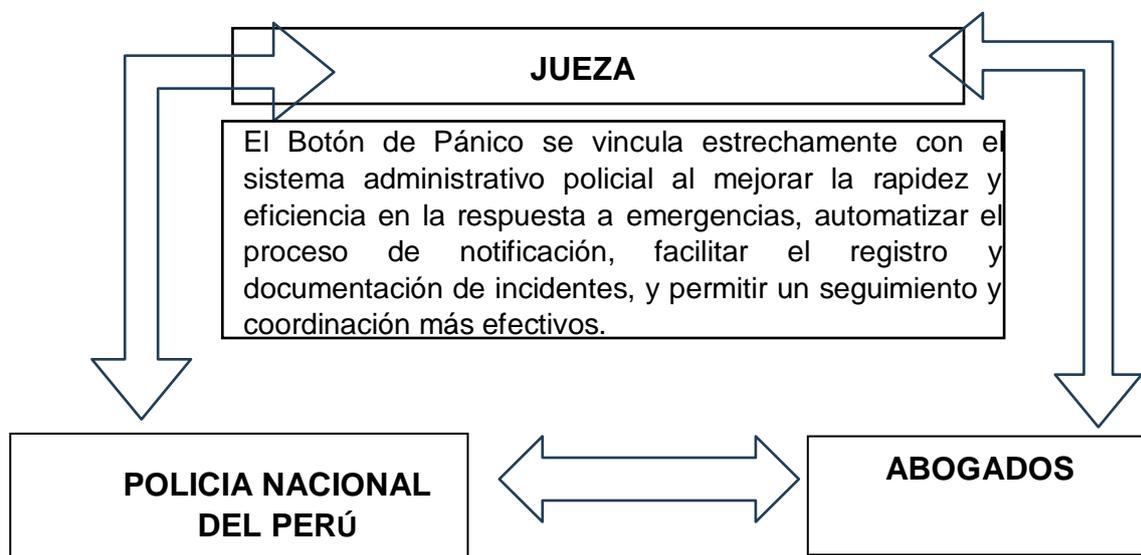


A través de la triangulación efectuada a los entrevistados, se logró obtener respuestas para la tercera pregunta que integra el objetivo principal, resaltándose que no se realizan campañas de sensibilización que son esenciales para asegurar que la comunidad conozca y se utilice adecuadamente el botón de pánico como una herramienta para mejorar la seguridad y la respuesta policial en situaciones de emergencia. (Figura 3)

**Objetivo Específico 1:** Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

#### Figura 4

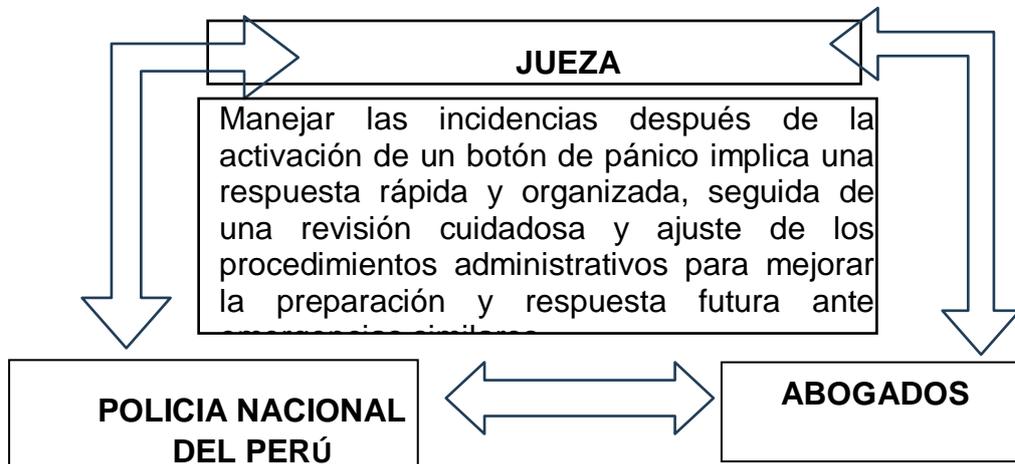
*Triangulación entrevistas en objetivo específico 1*



Acerca de la triangulación de las entrevistas, se ha obtenido que el Botón de Pánico se vincula estrechamente con el sistema administrativo policial al mejorar la rapidez y eficiencia en la respuesta a emergencias, automatizar el proceso de notificación, facilitar el registro y documentación de incidentes, y permitir un seguimiento y coordinación más efectivos. (Figura 4).

**Figura 5**

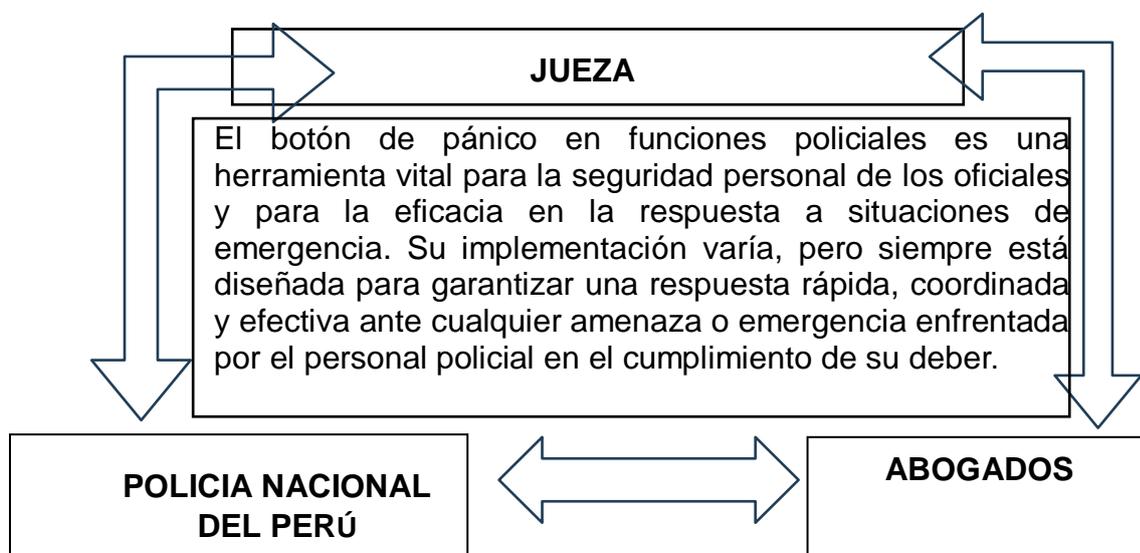
*Triangulación entrevistas en objetivo específico 1*



Acerca de la triangulación de las entrevistas, se ha obtenido que se tiene que manejar las incidencias después de la activación de un botón de pánico implica una respuesta rápida y organizada, seguida de una revisión cuidadosa y ajuste de los procedimientos administrativos para mejorar la preparación y respuesta futura ante emergencias similares. (Figura 5)

**Figura 6**

*Triangulación entrevistas en objetivo específico 1*

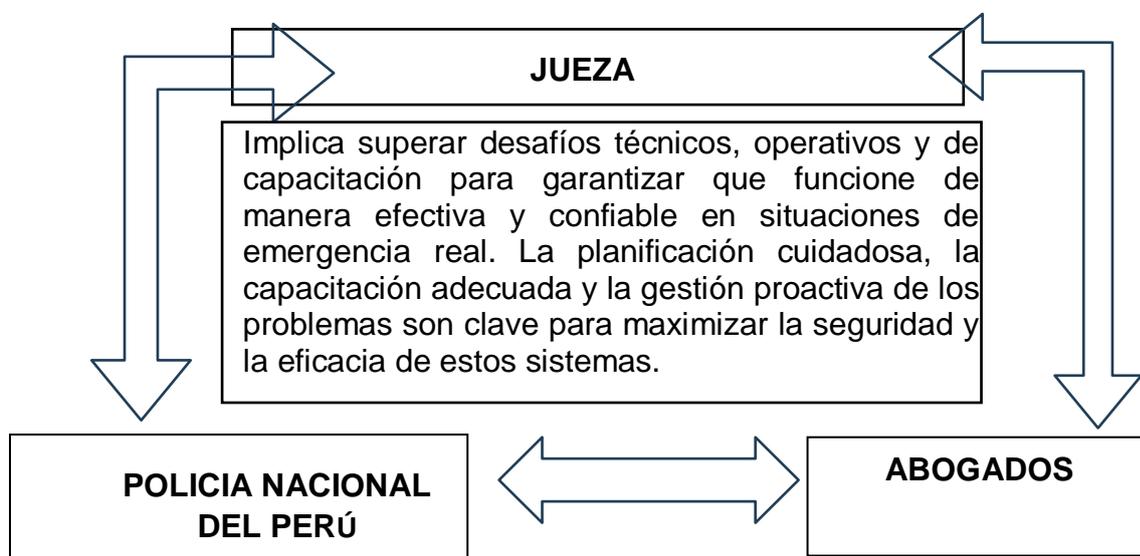


A través de la triangulación efectuada a los entrevistados, se logró obtener respuesta que el botón de pánico en funciones policiales es una herramienta vital para la seguridad personal de los oficiales y para la eficacia en la respuesta a situaciones de emergencia. Su implementación varía, pero siempre está diseñada para garantizar una respuesta rápida, coordinada y efectiva ante cualquier amenaza o emergencia enfrentada por el personal policial en el cumplimiento de su deber. (Figura 6)

**Objetivo Específico 2:** Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

**Figura 7**

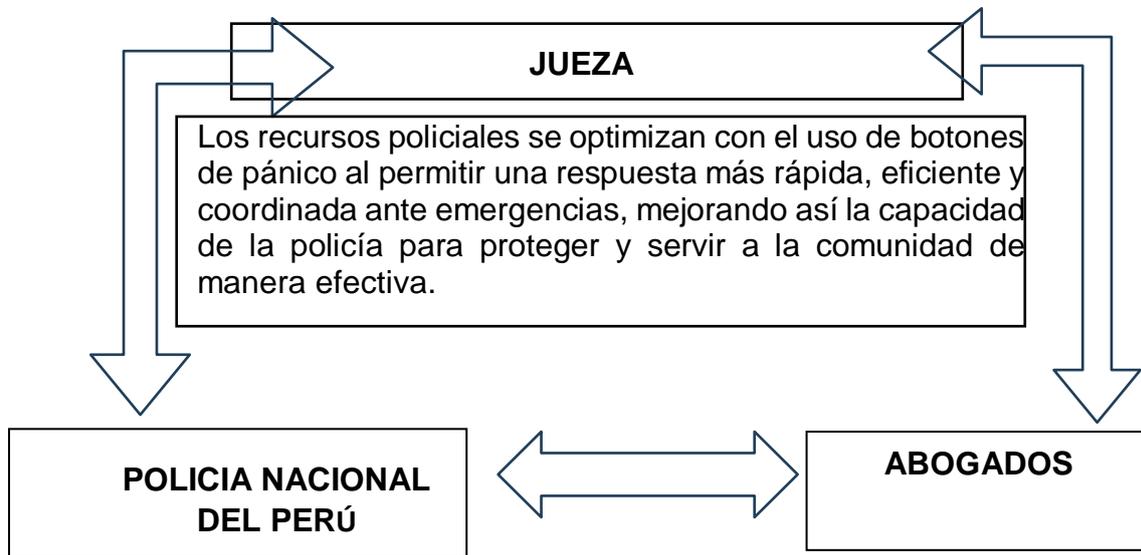
*Triangulación entrevistas en objetivo específico 2*



A través de la triangulación efectuada a los entrevistados, se logró obtener respuestas, la cual implica superar desafíos técnicos, operativos y de capacitación para garantizar que funcione de manera efectiva y confiable en situaciones de emergencia real. La planificación cuidadosa, la capacitación adecuada y la gestión proactiva de los problemas son clave para maximizar la seguridad y la eficacia de estos sistemas. (Figura 7)

**Figura 8**

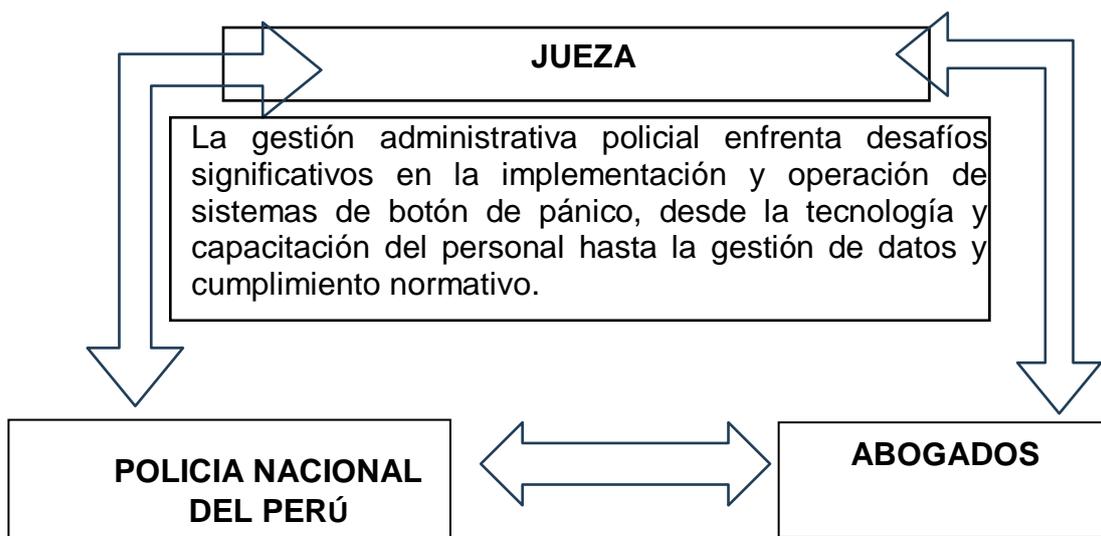
*Triangulación entrevistas en objetivo específico 2*



A través de la triangulación efectuada a los entrevistados, se logró obtener respuestas en que los recursos policiales se optimizan con el uso de botones de pánico al permitir una respuesta más rápida, eficiente y coordinada ante emergencias, mejorando así la capacidad de la policía para proteger y servir a la comunidad de manera efectiva. (Figura 8)

**Figura 9**

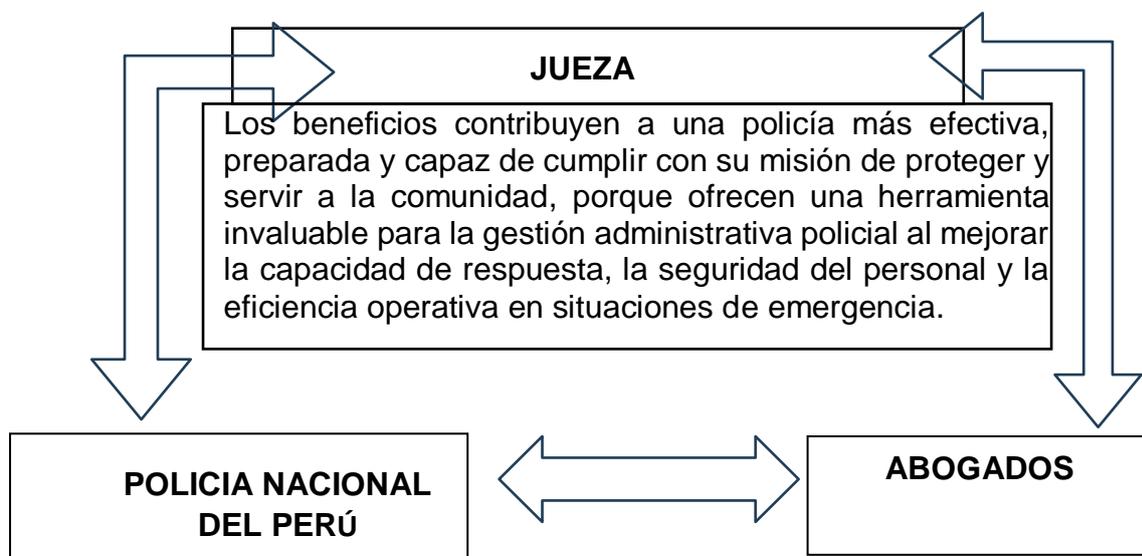
*Triangulación entrevistas en objetivo específico 2*



A través de la triangulación efectuada a los entrevistados, se logró obtener respuesta en que la gestión administrativa policial enfrenta desafíos significativos en la implementación y operación de sistemas de botón de pánico, desde la tecnología y capacitación del personal hasta la gestión de datos y cumplimiento normativo. (Figura 9)

### Figura 10

*Triangulación entrevistas en objetivo específico 2*



A través de la triangulación efectuada a los entrevistados, se logró obtener respuesta en que los beneficios contribuyen a una policía más efectiva, preparada y capaz de cumplir con su misión de proteger y servir a la comunidad, porque ofrecen una herramienta invaluable para la gestión administrativa policial al mejorar la capacidad de respuesta, la seguridad del personal y la eficiencia operativa en situaciones de emergencia. (Figura 10)

#### IV. DISCUSIÓN

En esta fase de la investigación, se procedió a exponer los resultados que se han extraído por medio de los instrumentos recopilados de la información de la Guía de Entrevista. Con este fin, se iniciará detallando las afirmaciones que se hallaron en la guía de entrevista, en relación al Objetivo general: Analizar de qué manera el Botón de Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023, en este sentido se detallaron las siguientes interrogantes: 1. De acuerdo a su experiencia ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima? 2. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales? 3. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

En lo que concierna a la primera pregunta, Carrasco, Paico, Sandoval y Balbín (2024), afirman que el Botón de Pánico si coadyuva, esto es debido al uso efectivo del botón de pánico puede aumentar la confianza del público en la capacidad de la policía para responder a emergencias familiares de manera eficiente y profesional, ya que tiene un buen manejo, puesto que, el botón de pánico permite a los funcionarios de la sección de Familia solicitar ayuda inmediata en caso de situaciones urgentes como violencia doméstica, abuso infantil o situaciones de riesgo para menores. De los cuales se establece una comunicación directa y prioritaria con las unidades policiales encargadas de emergencias. Aunado a ello Yanavilca, Berrospi y Fernández (2024), agregan que, si coadyuvan, puesto que los funcionarios de la sección de Familia enfrentan situaciones potencialmente peligrosas al intervenir en casos de violencia doméstica u otros conflictos familiares, ya que esto no solo ayuda en la gestión administrativa de casos, sino que también puede contribuir a la mejora continua de los procedimientos y políticas policiales. Por lo que a través de esta aplicación proporciona una respuesta más rápida y eficaz a emergencias familiares, mejorando la seguridad del personal policial y fortaleciendo la capacidad de la policía para gestionar casos sensibles con profesionalismo y eficiencia. A su vez, Villalta y Gonzales (2024), tienen comparación en su respuesta, ya que coadyuva en poder acelerar la respuesta policial y mejorar la capacidad de intervenir rápidamente para

proteger a las víctimas, esto debido a que, gracias al Botón de Pánico, es crucial para mantener una relación positiva y colaborativa con la comunidad a través de las funciones policiales. Y por último Granados (2024) da su comparación, en que facilita la coordinación entre diferentes unidades dentro de la policía y puede mejorar la eficiencia en la gestión de casos complejos que involucran a familias en crisis.

En torno a la segunda pregunta, Paico (2024) indica que Los recursos policiales se ven beneficiados significativamente con la implementación de sistemas de botón de pánico, ya que estos dispositivos facilitan una respuesta más rápida, coordinada y efectiva en situaciones de emergencia. Mientras que Yanavilca, Balvin y Sandoval (2024) señalan que, Ayuda a mejorar la seguridad personal del personal policial al reducir el tiempo de respuesta de refuerzo y apoyo en casos de emergencia. Sin embargo, Carrasco (2024), señala que, Ayuda a poder analizar patrones, evaluar la eficacia de los procedimientos y realizar mejoras continuas en la respuesta policial. Por otro lado, Villalta y Berrospi (2024) puntualizan que Los sistemas de botón de pánico permiten una comunicación directa y continua entre el oficial que activa el botón y la central de control. A lo que Gonzales Y Fernández (2024) argumentan que La tecnología del botón de pánico no solo mejora la seguridad y la protección de los oficiales de policía, sino que también optimiza la capacidad de respuesta operativa y la gestión de recursos en situaciones críticas. Esto conduce a una policía más efectiva y preparada para enfrentar emergencias y mantener la seguridad pública de manera más eficiente. Sin embargo, Granados (2024), Los botones de pánico son una herramienta crucial para mejorar la seguridad personal de los oficiales. Al proporcionar un medio rápido y discreto para solicitar ayuda en situaciones peligrosas, los oficiales pueden sentirse más seguros y confiados en su trabajo.

En relación a la tercera pregunta, Carrasco (2024), señala que Los desafíos que enfrentan la gestión administrativa policial en el mantenimiento de sistemas de botón de pánico son sobre la gestión de falsas activaciones que pueden consumir recursos valiosos y de esa manera distraen a los operadores de la central de control. Sin embargo, Gonzales, Villalta, Fernández, Granados y Berrospi (2024), aciertan con Uno de los desafíos es poder implementar medidas de seguridad robustas para proteger estos datos contra accesos no autorizados y cumplir con las regulaciones de protección de datos personales, lo que a su vez los efectivos policiales Paico, Sandoval, Balbín y Yanavilca (2024), señalan que, Los desafíos que se enfrenta son

en poder implementar y mantener un sistema de botón de pánico puede ser costoso, especialmente para agencias policiales con recursos limitados.

En lo que respecta al primer objetivo específico, es cual consiste en: Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023, de las cuales se obtuvieron las siguientes preguntas: 4. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima? 5. Desde su optima ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico? 6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Respecto a la cuarta pregunta, Gonzales, Villalta & Granados (2024), señalan que Existe un vínculo, por lo que esto contribuye a una gestión administrativa más eficiente y a una mayor protección y apoyo para las víctimas en situaciones críticas. Por otro lado, Fernández, Berrospi y Balvin (2024) señalan que se vincula con la función administrativa, esto asegura una respuesta rápida y coordinada a las situaciones de emergencia, permitiendo que los recursos se asignen de manera eficiente. Así mismo, Carrasco & Paico (2024), concuerdan que el Botón de Pánico se integra en el sistema de respuesta de emergencias de la unidad policial. Cuando se activa, el botón envía una señal inmediata a la central de control, que es recibida y procesada por el personal administrativo. Por lo que, Sandoval & Yanavilca (2024), argumentan que, el Botón de Pánico se vincula estrechamente con el sistema administrativo policial al mejorar la rapidez y eficiencia en la respuesta a emergencias

Por lo que respecta a la quinta pregunta, Fernández, Berrospi & Balvin (2024), se manejan las incidencias tras la activación del Botón de pánico, Basándose en la revisión post-incidente, se identificarán áreas donde los procedimientos administrativos pueden ajustarse para mejorar la respuesta en el futuro. Por lo que, es crucial proporcionar capacitación continua al personal sobre cómo manejar emergencias y activaciones de botones de pánico. Esto garantiza que todos estén preparados y sepan cómo actuar correctamente en situaciones críticas. Asu vez Sandoval, Yanavilca & Paico (2024), que una vez que la situación esté bajo control, se procederá a resolver la incidencia de manera adecuada. Esto puede implicar revisar grabaciones de cámaras, recopilar testimonios, o cualquier otra acción

necesaria para entender lo sucedido y tomar medidas preventivas. Por lo que, los procedimientos administrativos deben revisarse periódicamente para asegurarse de que sigan siendo efectivos y estén alineados con las mejores prácticas y regulaciones actualizadas. De igual Forma Carrasco, Granados, Villalta & Gonzales (2024), argumentan que al confirmarse que es una emergencia, se tomarán medidas inmediatas según el protocolo establecido. Esto puede incluir notificar a las autoridades competentes, activar el sistema de seguridad, o iniciar un proceso de evacuación, dependiendo de la naturaleza de la amenaza. Por lo que, después de cada activación del botón de pánico, se debe realizar una revisión exhaustiva de la respuesta. Se evaluará cómo se manejó la situación, qué medidas fueron efectivas y cuáles podrían mejorarse.

En lo que concierne a la sexta interrogante, Gonzales, Villalta & Granados (2024), señalan que se mide la efectividad a través de las emergencias que se han podido contactar con las víctimas gracias a su Aplicativo, esto permite poder comparar los resultados obtenidos del uso del botón de pánico con los objetivos y metas establecidos inicialmente al implementar el sistema. Esto ayuda a evaluar si se están cumpliendo las expectativas y si se necesita ajustar estrategias o recursos.

Por otro lado, Fernández, Berrospi y Balvin (2024) señalan que Se mide con el tiempo que transcurre desde que se ha podido activar hasta que se recibe respuesta policial al lugar de la emergencia. evaluar con la precisión que se logra identificar la ubicación exacta de las víctimas donde activaron la Alarma de ayuda. Así mismo, Carrasco & Paico (2024), concuerdan que se puede medir la efectividad con el seguimiento del número de veces que se ha activado el Botón de Pánico y las naturalezas de las emergencias reportadas. Se evalúa con la combinación de métricas cuantitativas y cualitativas que ayudan a su impacto con la respuesta policial a las emergencias. Por lo que, Sandoval & Yanavilca (2024), se mide a través de las encuestas y entrevistas pueden proporcionar información valiosa sobre la utilidad percibida, las áreas de mejora y las preocupaciones operativas.

En lo que respecta al primer objetivo específico, es cual consiste en: Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023, de las cuales se obtuvieron las siguientes preguntas: 7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de

Lima?, 8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?, 9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?, 10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?.

En lo que respecta a la séptima pregunta, Sandoval, Berrospi y Carrasco (2014) llegan a la conclusión que se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial, ya que, es crucial seguir un procedimiento claro y efectivo para manejar la incidencia y ajustar los procedimientos administrativos adecuadamente, esto es evaluando la situación, ya que se trata como una prioridad máxima para garantizar la seguridad de la víctima. Los procedimientos están diseñados para minimizar el riesgo y proporcionar apoyo inmediato. A tal forma, que ofrecen apoyo emocional y referencias a servicios sociales y psicológicos tanto a víctimas como a agresores involucrados en situaciones familiares difíciles. A lo que el coronel Paico (2024), señala que los botones de pánico pueden estar integrados en el equipo personal del oficial, como en su radio portátil, en un dispositivo de uso personal o en una unidad de vehículo policial. Estos dispositivos están diseñados para ser fáciles de accionar en situaciones de emergencia. Teniendo una respuesta similar y entrando en una respuesta, Balvin, Yanavilca, Fernández, Villalta, Granado & Gonzales, señalan que los oficiales de la sección de familia pueden actuar como mediadores en conflictos familiares, ayudando a las partes involucradas a resolver disputas de manera pacífica y legal. Por lo que, se ejecuta con las funciones policiales que pueden despachar unidades adicionales al lugar de la emergencia, contactar a otras agencias de seguridad o tomar otras medidas según el protocolo establecido. Puesto que, las funciones policiales de la sección de familia trabajan en estrecha colaboración con servicios sociales, instituciones educativas, servicios de salud y otras agencias para proporcionar un enfoque integral en la atención y apoyo a las familias en crisis.

En lo que concierne la octava pregunta, Yanavilca, Villalta y Gonzales (2024), concuerdan que uno de los desafíos que han podido observar es el tiempo de espera que se tardan en atender a las víctimas. Teniendo una respuesta similar, los abogados Berrospi, Fernández y Granados (2024), que uno de los muchos desafíos

que han encontrado son los falsos llamados de emergencias que realizan las víctimas, muy aparte con las demoras que los efectivos realizan. A su vez, Sandoval, Carrasco, Paico, Balvin (2024), concuerdan con el desafío de la planificación cuidadosa, la capacitación adecuada y la gestión proactiva de los problemas son clave para maximizar la seguridad y la eficacia de estos sistemas.

En lo que respecta a la novena pregunta, Paico (2024) indica que los policías reciben formación sobre los protocolos que deben seguirse una vez activado el botón de pánico. Esto puede incluir la forma en que deben comunicarse con el centro de operaciones, la información que deben proporcionar y las acciones que deben tomar mientras esperan la llegada de refuerzos. Mientras que Yanavilca, Balvin y Sandoval (2024) señalan que, si los efectivos son entrenados en cómo operar el sistema de botón de pánico específico utilizado por su unidad policial. Esto puede incluir la ubicación de los dispositivos físicos o la utilización de aplicaciones móviles si el sistema es digital. Esto es, ya que los funcionarios de la sección de Familia enfrentan situaciones potencialmente peligrosas al intervenir en casos de violencia doméstica u otros conflictos familiares. Sin embargo, Carrasco (2024), señala que, si es verdad que reciben capacitación sobre como activar el botón de pánico en caso de emergencia y como poder contactar a la central de control, pero que muchas veces el manejo del llamado de auxilio no es al instante debido a varias complicaciones. Por otro lado, Villalta y Berrospi (2024) puntualizan que la efectividad del sistema de botón de pánico depende en gran medida de la capacitación adecuada y continua que reciben los efectivos policiales. Esto es, porque el personal administrativo recibe la capacitación de la orientación hacia las víctimas para el manejo de diferentes complicaciones con las victimarias. A lo que Gonzales Y Fernández (2024) argumentan que el personal administrativo recibe la capacitación de la orientación hacia las víctimas para el manejo de diferentes complicaciones con las victimarias. Sin embargo, Granados (2024), señala que, si bien es cierto los efectivos son instruidos sobre cómo manejar la información sensible de manera profesional y ética, no todos los efectivos policiales tienen conocimiento del Botón de Pánico.

Con la finalización de la discusión, se tiene la décima pregunta, por lo cual Carrasco & Paico (2024), señalan que los recursos policiales se ven beneficiados significativamente con la implementación de sistemas de botón de pánico, ya que estos dispositivos facilitan una respuesta más rápida, coordinada y efectiva en

situaciones de emergencia. Por otro lado, Sandoval, Balbi & Yanavilca (2024), argumentan que Mejora los procedimientos y protocolos de respuesta. Esto incluye identificar patrones de emergencias, evaluar la efectividad de las estrategias operativas y hacer ajustes según sea necesario para optimizar la respuesta policial. Asu vez, las abogadas, Berrospi y Fernández, añaden que los beneficios contribuyen a fortalecer la capacidad de las fuerzas del orden para cumplir con su misión de proteger y servir a la comunidad de manera efectiva.

Sin embargo, Villalta, Granados & Gonzales (2024), señalan que La implementación de sistemas de botón de pánico muestra un compromiso claro con la seguridad pública y el bienestar del personal policial por lo que mejora la percepción y confianza de la comunidad en la capacidad de la policía para responder rápidamente y efectivamente a situaciones de emergencia.

## V. CONCLUSIONES

**Primero.** En concordancia con el Objetivo general, se ha podido concluir, que la integración del Botón Pánico en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial puede ofrecer beneficios significativos al mejorar la respuesta a emergencias, optimizar la coordinación y comunicación, y facilitar un seguimiento más eficaz de los casos. Además, proporciona una herramienta esencial para la seguridad tanto de las víctimas como de los agentes policiales involucrados, lo que en última instancia contribuye a una gestión más eficiente y efectiva de los casos de violencia y crisis familiares.

**Segundo.** Se concluye en relación del objetivo 1 que, el Botón de Pánico se vincula estrechamente con el sistema administrativo policial al mejorar la rapidez y eficiencia en la respuesta a emergencias, automatizar el proceso de notificación, facilitar el registro y documentación de incidentes, y permitir un seguimiento y coordinación más efectivos. Esto contribuye a una gestión administrativa más eficiente y a una mayor protección y apoyo para las víctimas en situaciones críticas.

**Tercero.** Se concluye en relación del objetivo 2 que, se ejecuta las funciones policiales de la sección de familia, debido que los policías reciben formación sobre los protocolos que deben seguirse una vez activado el botón de pánico. Esto puede incluir la forma en que deben comunicarse con el centro de operaciones, la información que deben proporcionar y las acciones que deben tomar mientras esperan la llegada de refuerzos.

## VI. RECOMENDACIONES

**Primero.** Se recomienda en poder implementar un sistema de notificación y confirmación de recepción que asegure que cada alerta del Botón de Pánico sea recibida y confirmada por el personal administrativo en tiempo real. El cual debe de incluir, una confirmación automática, porque cuando el Botón de Pánico es activado, el sistema debe enviar una notificación automática al centro de control y generar una confirmación de recepción que sea visible tanto para el personal administrativo como para el equipo de respuesta, también un registro detallado, el sistema debe registrar no solo la activación del botón, sino también la confirmación de recepción y cualquier acción inicial tomada por el personal administrativo. Esto puede incluir el tiempo exacto en que se recibió la alerta y la respuesta inicial del equipo y por finalizar, también tiene Alertas de seguimiento, en caso de que la confirmación no se reciba dentro de un tiempo predefinido, el sistema debería generar alertas de seguimiento para asegurar que se tomen las medidas necesarias.

**Segundo.** Se recomienda a su vez, poder implementarse los planes que estén acordados a diferentes situaciones. Por lo que, se recomienda que el Estado pueda cumplir su rol como el custodio que brinda la seguridad y una defensa hacia las víctimas que utilizan el botón de pánico.

**Tercero.** El botón de pánico en funciones policiales es una herramienta vital para la seguridad personal de los oficiales y para la eficacia en la respuesta a situaciones de emergencia. Su implementación varía, pero siempre está diseñada para garantizar una respuesta rápida, coordinada y efectiva ante cualquier amenaza o emergencia enfrentada por el personal policial en el cumplimiento de su deber. Por lo que se recomienda que este en constantes actualizaciones y seguimientos con el llamado de emergencia y si los efectivos acuden de manera inmediata para que garanticen seguridad.

## REFERENCIAS:

- Acero, J., Flores, A., & Herrada, J. (2020). Pulseras securelet. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Disponible en:  
[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624063/FLORES\\_PA.pdf?sequence=17&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624063/FLORES_PA.pdf?sequence=17&isAllowed=y)
- Alvarado, E. (2021). Disponen la implementación progresiva de la aplicación móvil denominada “Botón de Pánico”, en diversas Cortes Superiores de Justicia del país. Obtenido de El Peruano:  
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1928655-4>
- Amir, A. (2021). Competency Development through Administrative Management on the Performance of Makassar City Government. Budapest International Research and Critics Institute-Journal (BIRCI-Journal), 5(2).  
<https://doi.org/10.33258/birci.v5i2.5263>
- Arredondo, F., & Romero, C. (2021). La violencia de género en el distrito de Huancayo Estudio de casos. Prospectiva universitaria, 15(1), 171–178  
<https://doi.org/10.26490/uncp.prospectivauniversitaria.2018.15.867>
- Avalos, F., & Hernández, C. (2020). Estrategia para combatir la violencia de género en el transporte público en el Perú.  
<https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/203>
- Balahadia, F., Astoveza, M., Jamolin, R., & Astoveza, L. (2022) Development and Implementation of Violence against Women and their Children Report System Mobile Application. International Journal of Science, Technology, Engineering and Mathematics, 2(3), 17-42.  
<https://www.neliti.com/publications/557053/development-and-implementationof-violence-against-women-and-their-children-repo>
- Barros, S. C. D., Pimentel, D. D. R., Oliveira, C. M. D., & Bonfim, C. V. D. (2021). Factors associated with the homicides of women who are victims of violence. Revista Brasileira de Enfermagem, 74.  
<https://www.scielo.br/j/reben/a/R5HysDBnhhDMPdrD9KNb4st/abstract/?lang=en>
- Bermúdez, M., & Meléndez-Domínguez, M. (2020). Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. Anales de Psicología, 36(3), 380-

<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.36.3.428611>

Calisaya Yapuchura P. Y. (2020). Análisis de la idoneidad de las medidas de protección dictadas a favor de las víctimas de violencia en el marco de la ley 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *Revista de Derecho*, 3(2), 247 - 259. <https://doi.org/10.47712/rd.2018.v3i2.27>

Campos, E. (2021). ¿Debe existir un botón pánico o alerta para las mujeres víctimas de violencia familiar? Disponible en: <https://lpderecho.pe/debe-existir-botonpanico-o-alerta-para-mujeres-victimas-violencia-familiar/>

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing among Five Approaches* (4th ed.). Washington DC: Sage Publications. <https://scirp.org/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2909889>

Decreto Supremo N° 026-2017-IN. (2017). Reglamento de la Ley N° 1267, Ley de la PNP. <https://elperuano.pe/normaselperuano/2017/10/15/1576324-1/1576324-1.htm>

Decreto Legislativo N° 1204. (2023). Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2246611-3>

Estrada, M. (2020). Informe implementación del tipo penal de feminicidio en México: Desafíos para acreditar las razones de género 2018 - 2019. Disponible en: [https://www.observatoriofemicidiomexico.org/files/ugd/ba8440\\_66cc5ce03ac34b7da8670c37037aae9c.pdf](https://www.observatoriofemicidiomexico.org/files/ugd/ba8440_66cc5ce03ac34b7da8670c37037aae9c.pdf)

Franco, F. (2021) Gestión administrativa y desempeño laboral de los efectivos policiales de la comisaría de familia de Moyobamba, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70150>

Ferrer, V., Bosch, E. (2019). [Brief Article: Gender in the analysis of intimate partner violence against women: From gender “blindness” to gender-specific research]. Recuperado de: <https://doi.org/10.5093/apj2019a3>

Gonzales, J. (2020) La ineficacia de las medidas de protección dictadas para las víctimas de violencia familiar. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/35089>

- Guette, M., Cruz, N. B., & Hernandez-Peña, Y. K. (2019). El deporte como intervención del tejido social para la paz: estado del arte. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 674-681. <https://www.redalyc.org/journal/559/55962867024/55962867024.pdf>
- Gulati, G., & Kelly, B. D. (2020). Domestic violence against women and the COVID-19 pandemic: What is the role of psychiatry?. *International journal of law and psychiatry*, 71, 101594. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0160252720300534>
- Hernández, P. (2020). Violencia de género. *Revista Publicando*, 4 No 10. (1). 2020, 520-530. ISSN 1390-9304520. [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/464/pdf\\_289](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/464/pdf_289)
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. P. (2018). *Metodología de la Investigación* (6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. DE C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández Mendoza, S., & Duana Ávila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Lake, V. (2021). La prueba pericial psicológica en víctimas de violencia de género: Un análisis feminista. Disponible en: 40 <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183387/La-pruebapericial-psicologica-en-victimas-de-violencia-de-genero-un-analisisfeminista.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Logna, D., Heim, D. (2022). Dispositivos electrónicos para la protección de las mujeres frente a la violencia de género. El caso del botón de pánico. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8969>
- Lowe, H., Brown, L., Ahmad, A., Daruwalla, N., Gram, L., Osrin, D., ... & Mannell, J. (2022). Mechanisms for community prevention of violence against women in low-and middle-income countries: a realist approach to a comparative analysis of qualitative data. *Social Science & Medicine*, 305, 115064. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277953622003707>
- Mancilla, G. (2020). La implementación de drones como herramienta disuasiva para la prevención del delito de feminicidio en el Perú, 2020. Lima: Universidad Privada del Norte. Disponible en:

- <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25060/Mansilla%20Salinas,%20%20Greace%20Katerine.pdf?sequence=11>
- Mejía, A. (2021). Eficacia de las medidas de protección en procesos de violencia familiar garantizan el derecho a la integridad de víctimas en la Corte Superior de Justicia de Tacna, sede central 2017, Revista Veritas et Scientia – UPT. <https://doi.org/10.47796/ves.v7i2.71>
- Mendoza, A. (2020). Importancia de la gestión administrativa para la innovación. Revista Dominio de las Ciencias. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de Ecuador. <https://doi.org/10.23857/dc.v3i2.614>
- Molina Marín, G. (2020). Integración de métodos de investigación: Estrategias metodológicas y experiencias en salud pública. Colombia: Universidad de Antioquia.  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Integraci%C3%B3n\\_de\\_m%C3%A9todos\\_de\\_investigaci/M4MIEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=0](https://www.google.com.pe/books/edition/Integraci%C3%B3n_de_m%C3%A9todos_de_investigaci/M4MIEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=0)
- Palacios Garay, JP, Oliver, J. M. Z., Hernández, R. M., & Pajuelo, M. L. T. (2022). Procedural activity and satisfaction of users who are victims of domestic violence in the First Specialized Family Court, Lima. Journal of Law and Sustainable Development, 10(1), e0228-e0228. <https://ojs.journalsdq.org/jlss/article/view/228>
- Pérez Netto, S. (2021). Localización y Trazabilidad, por Medio de Botón Antipánico, de Personas en Situación de Violencia de Género. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/22633>
- Pérez, S. (2021). Localización y trazabilidad, por medio de botón de pánico de personas en situación de violencia de género. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/22633>
- Pérez-Tarrés, Alicia, Cantera, Leonor, & Pereira, Joilson. (2017). Violencia de Género, Estrategias de Afrontamiento y Apoyo Social Percibido. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 7 (1), 98-122. Epub 31 de mayo de 2017. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-70262017000100098&lng=es&tlng=.](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-70262017000100098&lng=es&tlng=)
- Pinto, D. (2020). Las medidas de protección y prevención de violencia familiar en el juzgado de familia de Abancay en el 2016. Universidad Tecnológica de los Andes. <http://repositorio.utea.edu.pe/handle/utea/75>

- Rivera, A. I. V., Pinheiro, P. N. D. C., Mondragón-Sánchez, E. J., Silva, K. L. D., Vasconcelos, F. K. A., & Costa, M. I. F. D. (2022). PREVENTING SEXUAL VIOLENCE IN SCHOOL IN COSTA RICA: CROSS-CULTURAL ADAPTATION OF AN EDUCATIONAL BOOKLET. *Cogitare Enfermagem*, 27. <https://www.scielo.br/j/cenf/a/RksCLf7xKhGcSpxXJtWM3Xb/?lang=en>
- Salinas, G. (2020). Investigación sobre las principales aplicaciones móviles existentes en relación a la seguridad de las mujeres en la Ciudad de México y su efectividad. <https://infotec.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1027/461>
- Rueda, N. (2020). La reparación de los daños por violencia de género: hacia una superación del ineficaz populismo punitivo. *Revista De La Facultad De Derecho De México*, 70(278-2), 693-718. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2020.278-2.77488>
- Sánchez, L. M. O. (2020). La teoría fundamentada como método de investigación para el desarrollo de la educación contable. *Revista Visión Contable*, (22), 60-77. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/309/3091966003/3091966003.pdf>
- Sardaños, N. (2020). La inclusión de la perspectiva de género en la materia elementos de derecho penal y procesal penal. Disponible en: [http://repositorioubu.sisbi.uba.ar/gsd/collect/cfdocente/index/assoc/HWA\\_4241.dir/4241.PDF](http://repositorioubu.sisbi.uba.ar/gsd/collect/cfdocente/index/assoc/HWA_4241.dir/4241.PDF) ISSN: 2362-423X
- Sinha, S., Shrivastava, A., & Paradis, C. (2019). A survey of the mobile phone-based interventions for violence prevention among women. *Advances in Social Work*, 19(2), 493-517. <https://journals.iupui.edu/index.php/advancesinsocialwork/article/view/22526>
- Sumra, M., Asghar, S., Khan, K. S., Fernández-Luna, J. M., Huete, J. F., & BuenoCavanillas, A. (2023). Smartphone apps for domestic violence prevention: a systematic review. *International journal of environmental research and public health*, 20(7), 5246. <https://www.mdpi.com/1660-4601/20/7/5246>
- Torres, J. (2020). Femicidios en Perú: se registran 12 asesinatos a mujeres en lo que va enero. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/01/27/femicidios-en-peru-seregistran-12-asesinatos-a-mujeres-en-lo-que-va-enero/>
- Viero, A., Barbara, G., Montisci, M., Kustermann, K., & Cattaneo, C. (2021). Violence against women in the Covid-19 pandemic: A review of the literature and a call for shared strategies to tackle health and social emergencies. *Forensic science*

international,

319,

110650.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0379073820305120>

Villegas, D. (2022). La experiencia en los municipios mexiquenses. Disponible en:  
[https:// fallas-botones-de-panico-contra- -violencia-mujer](https://fallas-botones-de-panico-contra-violencia-mujer)

## ANEXO 1: Tabla de Categorización

Título: Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

Categoría de Estudio	Definición Conceptual	Subcategorías	Indicadores
Botón de Pánico	Botón de Pánico: Una de las medidas que se está llevando a cabo con las mujeres que sufren violencia familia y/o de género que están resididas en el Partido de Patagonas, con la única finalidad de poder proteger y se pueda disminuir, evitando así nuevos ataques que producen los agresores, y es de igual manera que se investiga cuáles son los motivos que repercuten en su implementación que surgen con la atención de las demandas que se llevan a cabo a través de las protecciones que se da a causa de las violencias que hay en el ámbito familiar. (Logna, 2022).	Cobertura del Aplicativo	Distribución geográfica
			Servicio de atención a las víctimas
		Ejecución del Aplicativo	Notificación del Aplicativo
			Software
		Eficacia del Aplicativo	Distribución de la fuerza policial
			Rapidez del llamado de emergencia
Gestión Administrativa	Gestión Administrativa: gestiona interno de poder controlar los recursos logísticos que son estrategias para la PNP, con la finalidad que se atienda los requerimientos de los diferentes órganos y de las unidades orgánicas de su presente instituciones a nivel nacional, de las cuales son encargadas para que se dé la efectividad de sus funciones dadas. (Dirección de administración, 2019).	Sistema administrativo policial	Organización y estructura
			Planificación y estrategia
		Funciones Policiales	Prevenir, combatir e investigar
			Garantizar la seguridad ciudadana

## ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos

### Ficha de validación de contenido para un instrumento

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos **GUIA DE ENTREVISTA** que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

### Matriz de validación de la Guía de Entrevista la Categoría Botón de Pánico

**Botón de Pánico:** es una medida preventiva crucial en la protección y seguridad personal y de propiedades, proporcionando una herramienta eficaz para enfrentar situaciones de emergencia de manera inmediata. (Logna, 2022).

Subcategoría	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Eficacia del Aplicativo	Rapidez del llamado de emergencia	¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?	1	1	1	1	
	Distribución de la fuerza policial hacia las víctimas	¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?	1	1	1	1	
Ejecución del Aplicativo	Notificación del Aplicativo	¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
Mantenimiento del Aplicativo	Correcciones de los errores del aplicativo	¿Qué desafíos se han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?	1	1	1	1	
Cobertura del Aplicativo	Servicio de atención a las víctimas	¿Qué impacto tiene la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?	1	1	1	1	

**Matriz de validación de la Guía de Entrevista la  
Categoría Gestión Administrativa**

**Gestión Administrativa:** se refiere al conjunto de actividades, procesos y procedimientos administrativos que permiten a las fuerzas de seguridad pública llevar a cabo sus funciones de manera eficiente y eficaz. Esta gestión abarca varios aspectos clave que aseguran el buen funcionamiento y la operatividad de los cuerpos policiales. (Dirección de administración, 2019).

Subcategoría	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Sistema Administrativo policial	Planificación y Estrategias	¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?	1	1	1	1	
		¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
		¿Cuál es el impacto que causa el Botón de Pánico en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
Funciones Policiales	Garantizar la seguridad ciudadana	¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?	1	1	1	1	
Recursos Logísticos	Sistema de Información	¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?	1	1	1	1	

### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Encuesta
Objetivo del instrumento	Medir Variables
Nombres y apellidos del experto	José Miranda Chancafe
Documento de identidad	76566445
Años de experiencia en el área	2 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	MINJUS-PRONABI
Cargo	Abogado de la Unidad de Recepción y Saneamiento de Activos del PRONABI
Número telefónico	960671156
Firma	
Fecha	15/06/2024

### Ficha de validación de contenido para un instrumento

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos **GUIA DE ENTREVISTA** que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

### Matriz de validación de la Guía de Entrevista la Categoría Botón de Pánico

**Botón de Pánico:** es una medida preventiva crucial en la protección y seguridad personal y de propiedades, proporcionando una herramienta eficaz para enfrentar situaciones de emergencia de manera inmediata. (Logna, 2022).

Subcategoría	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Eficacia del Aplicativo	Rapidez del llamado de emergencia	¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?	1	1	1	1	
	Distribución de la fuerza policial hacia las víctimas	¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?	1	1	1	1	
Ejecución del Aplicativo	Notificación del Aplicativo	¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
Mantenimiento del Aplicativo	Correcciones de los errores del aplicativo	¿Qué desafíos se han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?	1	1	1	1	
Cobertura del Aplicativo	Servicio de atención a las víctimas	¿Qué impacto tiene la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?	1	1	1	1	

### Matriz de validación de la Guía de Entrevista la Categoría Gestión Administrativa

**Gestión Administrativa:** se refiere al conjunto de actividades, procesos y procedimientos administrativos que permiten a las fuerzas de seguridad pública llevar a cabo sus funciones de manera eficiente y eficaz. Esta gestión abarca varios aspectos clave que aseguran el buen funcionamiento y la operatividad de los cuerpos policiales. (Dirección de administración, 2019).

Subcategoría	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Sistema Administrativo policial	Planificación y Estrategias	¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?	1	1	1	1	
		¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
		¿Cuál es el impacto que causa el Botón de Pánico en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
Funciones Policiales	Garantizar la seguridad ciudadana	¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?	1	1	1	1	
Recursos Logísticos	Sistema de Información	¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?	1	1	1	1	

### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Encuesta
Objetivo del instrumento	Medir Variables
Nombres y apellidos del experto	Linda Jiménez Huamani
Documento de identidad	75447461
Años de experiencia en el área	2 años y 06 meses
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Corte Superior de Justicia – Sede Lima Norte
Cargo	Secretaria Judicial
Número telefónico	987382518
Firma	
Fecha	18/06/2024

### Ficha de validación de contenido para un instrumento

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos **GUIA DE ENTREVISTA** que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

### Matriz de validación de la Guía de Entrevista la Categoría Botón de Pánico

**Botón de Pánico:** es una medida preventiva crucial en la protección y seguridad personal y de propiedades, proporcionando una herramienta eficaz para enfrentar situaciones de emergencia de manera inmediata. (Logna, 2022).

Subcategoría	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Eficacia del Aplicativo	Rapidez del llamado de emergencia	¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?	1	1	1	1	
	Distribución de la fuerza policial hacia las víctimas	¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?	1	1	1	1	
Ejecución del Aplicativo	Notificación del Aplicativo	¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
Mantenimiento del Aplicativo	Correcciones de los errores del aplicativo	¿Qué desafíos se han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?	1	1	1	1	
Cobertura del Aplicativo	Servicio de atención a las víctimas	¿Qué impacto tiene la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?	1	1	1	1	

**Matriz de validación de la Guía de Entrevista la  
Categoría Gestión Administrativa**

**Gestión Administrativa:** se refiere al conjunto de actividades, procesos y procedimientos administrativos que permiten a las fuerzas de seguridad pública llevar a cabo sus funciones de manera eficiente y eficaz. Esta gestión abarca varios aspectos clave que aseguran el buen funcionamiento y la operatividad de los cuerpos policiales. (Dirección de administración, 2019).

Subcategoría	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Sistema Administrativo policial	Planificación y Estrategias	¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?	1	1	1	1	
		¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
		¿Cuál es el impacto que causa el Botón de Pánico en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?	1	1	1	1	
Funciones Policiales	Garantizar la seguridad ciudadana	¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?	1	1	1	1	
Recursos Logísticos	Sistema de Información	¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?	1	1	1	1	

### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Encuesta
Objetivo del instrumento	Medir Variables
Nombres y apellidos del experto	Félix Manuel Sánchez Vergara
Documento de identidad	40510085
Años de experiencia en el área	5 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruano
Institución	Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas – <u>Diris</u> Lima Centro
Cargo	Asesor Legal - Abogado
Número telefónico	965457579
Firma	 <b>F- MANUEL SÁNCHEZ V.</b> <b>ABOGADO - MAG.</b> <b>Reg. C.A.C. 7779</b>
Fecha	23/06/2024

### ANEXO 3: Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos

#### GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:**

**Cargo:**

**Institución:**

**DNI:**

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

#### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

1. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

3. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

4. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

5. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.
--

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Nombre del entrevistado	Sello y Firma

## ANEXO 4: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

PROBLEMAS	OBJETIVOS	SUPUESTOS	Categorías	Sub Categorías	Metodología
Problema General	Objetivo General	Supuesto General	Categoría 01	1.1 Cobertura del Aplicativo 1.2 Ejecución del Aplicativo 1.3 Mantenimiento del Aplicativo  2.1 Sistema Administrativo Policial 2.2. Funciones Policiales 2.3. Recursos logísticos	Diseño de Investigación: <b>Enfoque:</b> Cualitativo <b>Tipo de Investigación:</b> Básica <b>Nivel de Investigación: Descriptivo</b> <b>Diseño:</b> Teoría Fundamentada
¿De qué manera el botón de pánico coadyuva en la Gestión Administrativa en la sección de Familia de una unidad policial Lima 2023?	Analizar de qué manera Botón de Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.	La aplicación del Botón del pánico en la gestión administrativa coadyuvaría a las medidas de protección que determina el juez para que trabaje de la mano con las comisarías que gestionan la aplicación del aplicativo.	BOTÓN DE PANICO		Método de Muestreo: Escenario de Estudio: DIVPOL 3  <b>Participantes:</b> (5) Policías de la Nación del Perú, (1) Juez del Juzgado de Paz Letrado, (6) abogados  <b>Muestra no probabilística Tipo:</b> De expertos orientados por conveniencia
Problema Especifico	Objetivos específicos	Supuestos específicos	Categoría 02		<b>Plan de análisis de trayectoria metodológica:</b>  Técnica: Entrevista: Guía de Entrevistas  Método de análisis de información: Métodos: Hermenéutico, analítico, comparativo, sistemático, exegético y sintético, interpretativo e inductivo
¿De qué forma el Botón del pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023?	Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.	El manejo del Botón del Pánico como dispositivo de protección genera un mayor recurso de aporte hacia el Sistema Policial, para las personas que sufren de violencia.	Gestión Administrativa		
¿De qué manera el Botón del pánico ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023?	Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.	El uso de la aplicación del Botón del pánico presenta algunas limitaciones al ejecutar, ya que una de las funciones policiales de la sección de familia es brindar el inmediato apoyo, sin embargo, al no existir una señal geográfica exacta, sea incompatible el software, se recaliente los equipos, se presenta dificultades para que se dé un uso apropiado tanto para las víctimas como para la PNP y los personales que existen en el serenazgo.			

## ANEXO 5: Consentimiento informado UCV

### Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

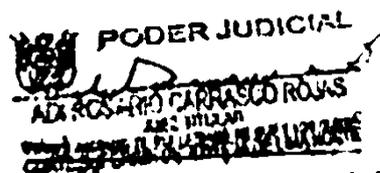
Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: ADI ROSARIO CARRASCO ROJAS

Firma.....

Fecha y hora: 11 DE JULIO 2024



## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: JOSE ANGEL PAICO CAYAO

Firma.....

Fecha y hora: 05 DE JULIO 2024



OA - 209208  
José Ángel PAICO CAYAO  
CORONEL PNP  
JEFE DIVPOL NORTE 3

## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

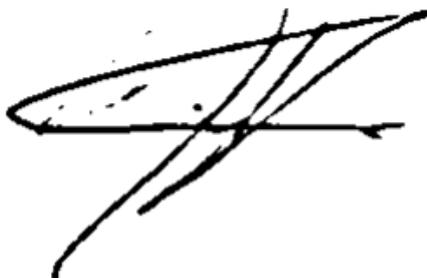
Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: SANDOVAL ROJAS HENRY

Firma.....

Fecha y hora: 05 DE JULIO 2024



## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

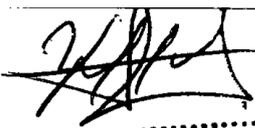
Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: DEYANIRA YUSARA BALBIN MEDINA

Firma.....

Fecha y hora: 05 DE JULIO 2024

  
SA - 31565111  
Deyanira Y. Balbin Medina  
S1 - PNP

## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

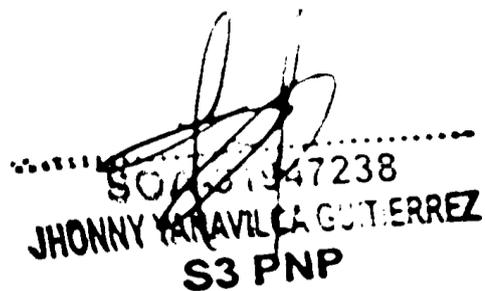
Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: JHONNY JEFERSON YANAVILCA GUTIERREZ

Firma.....

Fecha y hora: 06 DE JULIO 2024



SON 01947238  
JHONNY YANAVILCA GUTIERREZ  
S3 PNP

## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: JOSSELYN ELIZABETH BERROSPI CORDOVA

Firma.....

Fecha y hora: 18 DE JULIO 2024



.....  
**JOSELYN ELIZABETH  
BERROSPI CORDOVA  
ABOGADA  
REG. CAL. 85796**

## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: KARLA DEBORAH SARITA FERNANDEZ MUNAYLLA

Firma.....

Fecha y hora: 01 DE JULIO 2024



Karla Deborah S. Fernandez Munaylla  
ABOGADA  
Reg. CAL N° 80509

## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: ROBERTO VILLALTA VILCA

Firma.....

Fecha y hora: 01 DE JULIO 2024



**ROBERTO  
VILLALTA VILCA  
ABOGADO  
REG. CAL. 92850**

## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: ALEX GRANADOS BORCHANI

Firma.....

Fecha y hora: 01 DE JULIO 2024



ALEX GRANADOS BORCHANI  
ABOGADO CAL 12423

## Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”.

Investigador: Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”, cuyo objetivo es Analizar de qué manera el Botón de Pánico mejora en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Botón de pánico y la gestión administrativa en sección de familia de una unidad policial Lima 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Arrescurrenaga Yanavilca, Elianeth Milena, email: earrescurrenaga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: BRAYAN ANDERSON GONZALES FASABI

Firma.....

Fecha y hora: 04 DE JULIO 2024



**BRAYAN A. GONZALES FASABI**  
**ABOGADO**  
**REG. CAL 86060**

## ANEXO 8: Autorización para el desarrollo del proyecto de investigación



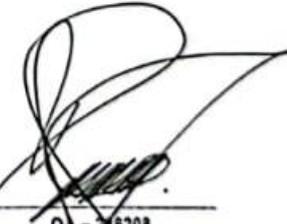
### CONSTANCIA

Mediante la presente el coronel PNP José Angel PAICO CAYAO - JEFE DE LA DIVPOL NORTE 3, **AUTORIZA** a la Sra. ELIANETH MILENA ARRESCURRENAGA YANAVILCA, identificada con DNI N° 75113895, estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte, **para realizar actividades académicas en la comisaría PNP de San Martín de Porras**, en el desarrollo del proyecto de investigación, en el marco de la investigación titulada: "BOTÓN DE PÁNICO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECCIÓN DE FAMILIA DE UNA UNIDAD POLICIAL LIMA 2023", asimismo recalcar que la información recabada para dicho estudio es eminentemente con fines académicos.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines académicos de investigación, para lo cual se le brindará las facilidades del caso para el cumplimiento de su proyecto.

San Martín de Porres, 05 de Julio de 2024.



  
O.A. - 246208  
José Ángel PAICO CAYAO  
CORONEL PNP  
JEFE DIVPOL NORTE 3

## ANEXO 9: Otras evidencias



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 19 de julio de 2024  
Carta P. 0666-2024-UCV-VA-EPG-F01/J

Coronel  
Paico Cayao José Angel  
Jefe  
División policial Norte 3

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a Arrescurrenaga Yanavilca , Elianeth Milena ; identificada con DNI N° 75113895 y con código de matrícula N° 6700263448; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

**Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023**

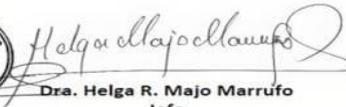
Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador Arrescurrenaga Yanavilca , Elianeth Milena asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

La información a solicitar por parte de nuestro alumno (a) corresponde a una muestra de Personas, mediante técnica de recolección de datos de Entrevista.

Asimismo solicitamos el acuse de recibo de la presente carta confirmando la aceptación o no aceptación por parte de su institución al correo electrónico: [mesadepartes.epg.ln@ucv.edu.pe](mailto:mesadepartes.epg.ln@ucv.edu.pe)

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

  
  
Dra. Helga R. Majo Marrúfo  
Jefe  
Escuela de Posgrado UCV  
Filial Lima Campus Los Olivos

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

**Tabla N° 2: Cuadro de escenario de estudio y participantes**

ESCENARIO	CARGO
DIVPOL 1	(4) Sub Oficiales de la PNP
PODER JUDICIAL	(1) Juez del Juzgado de Paz Letrado
BUFETE DE ABOGADOS	(4) Abogados especialistas en Derecho de Familia
	TOTAL: 10

Fuente: Bosquejo propio. (2024)

Tabla 3: Codificación de entrevista

Ítems	Profesionales / Grado de Instrucción	Nombres Completos	Código
1	Jueza de juzgado de Paz Letrado San Martín de Porres	Adi Rosario Carrasco Rojas	E1
2	Jefe de la DIVPOL NORTE 3	José Ángel Paico Cayao	E2
3	PNP	Henry Sandoval Rojas	E3
4	PNP	Deyanira Yusara Balbin Medina	E4
5	PNP	Jhonny Yanavilca Gutierrez	E5
6	Abogado	Josselyn Elizabeth Berrospi Córdova	E6
7	Abogado	Karla Deborah Sarita Fernández Munaylla	E7
8	Abogado	Roberto Villalta Vilca	E8
9	Abogado	Alex Granados Borchani	E9
10	Abogado	Brayan Gonzales Fasabi	E10

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** ADI ROSARIO CARRASCO ROJAS

**Cargo:** JUEZA DEL OCTAVO JUZGADO DE PAZ LETRADO

**Institución:** PODER JUDICIAL LIMA NORTE

**DNI:**

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

6. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

El hecho de contar con una herramienta que les permite solicitar ayuda de manera inmediata puede mejorar positivamente en la moral y en la percepción de seguridad de las personas en situaciones vulnerables.

7. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

Los recursos policiales se ven beneficiados significativamente con la implementación de sistemas de botón de pánico, ya que estos dispositivos facilitan una respuesta más rápida, coordinada y efectiva en situaciones de emergencia.

8. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Los desafíos que enfrentan la gestión administrativa policial en el mantenimiento de sistemas de botón de pánico son sobre la gestión de falsas activaciones que pueden consumir recursos valiosos y de esa manera distraen a los operadores de la central de control.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

9. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

El Botón de Pánico se integra en el sistema de respuesta de emergencias de la unidad policial. Cuando se activa, el botón envía una señal inmediata a la central de control, que es recibida y procesada por el personal administrativo.

10. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Cuando se activa un botón de pánico, es crucial seguir un procedimiento claro y efectivo para manejar la incidencia y ajustar los procedimientos administrativos adecuadamente, esto es evaluando la situación.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Se comparan los resultados obtenidos del uso del botón de pánico con los objetivos y metas establecidos inicialmente al implementar el sistema. Esto ayuda a evaluar si se están cumpliendo las expectativas y si se necesita ajustar estrategias o recursos.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Cuando se activa un botón de pánico, es crucial seguir un procedimiento claro y efectivo para manejar la incidencia y ajustar los procedimientos administrativos adecuadamente, esto es evaluando la situación.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

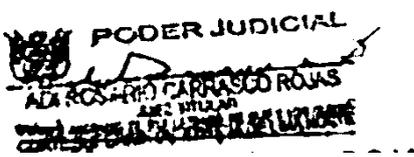
La implementación y operación de sistemas de botón de pánico pueden enfrentar varios desafíos, que pueden variar según el entorno específico y la tecnología utilizada. Uno de los problemas más frecuentes es la activación accidental o no intencional del botón de pánico.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Ellos reciben la Capacitación sobre cómo activar el botón de pánico en caso de emergencia y cómo contactar a la central de control.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Los recursos policiales se ven beneficiados significativamente con la implementación de sistemas de botón de pánico, ya que estos dispositivos facilitan una respuesta más rápida, coordinada y efectiva en situaciones de emergencia.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
ADI ROSARIO CARRASCO ROJAS	 <p>PODER JUDICIAL ADI ROSARIO CARRASCO ROJAS FISCALIA DE INVESTIGACIONES</p>

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** JOSE ANGEL PAICO CAYAO

**Cargo:** CORONEL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

**Institución:** DIVISION POLICIAL NORTE 3

**DNI:**

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

8. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Puede mejorar positivamente en la reputación y la relación con la comunidad, lo que puede llevar a un mayor apoyo y cooperación pública.

9. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

Tiene una gran mejora, ya que reduce el riesgo para los oficiales, ya que proporciona una forma rápida para que los oficiales soliciten ayuda en situaciones peligrosas.

10. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Uno de los desafíos es poder implementar medidas de seguridad robustas para proteger estos datos contra accesos no autorizados y cumplir con las regulaciones de protección de datos personales.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

11. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Existe un vínculo, por lo que esto contribuye a una gestión administrativa más eficiente y a una mayor protección y apoyo para las víctimas en situaciones críticas.

12. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Se maneja cuando se activa el botón de pánico, esto se debe recibir la alerta inmediatamente en el centro de control correspondiente o en el lugar designado para manejar estas situaciones para que no exista complicaciones.

11. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Se puede medir la efectividad a través de las emergencias que se han podido contactar con las víctimas gracias a su Aplicativo.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

12. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

La activación del botón de pánico se trata como una prioridad máxima para garantizar la seguridad de la víctima. Los procedimientos están diseñados para minimizar el riesgo y proporcionar apoyo inmediato.

13. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

Uno de los desafíos que se ha visto es la Gestión de incidentes y el análisis que se ve despuesta de la activación del botón de pánico, por eso es importante poder revisar un análisis detallado para poder identificar área de mejora en los procedimientos de respuesta.

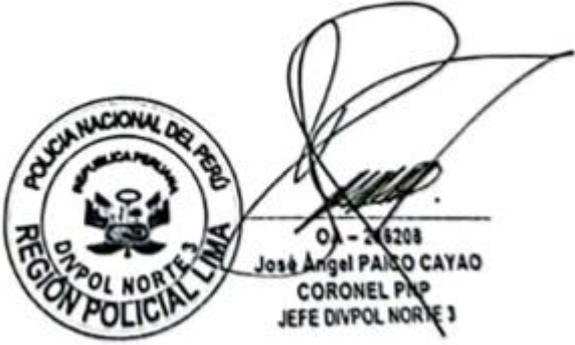
14. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Los policías reciben formación sobre los protocolos que deben seguirse una vez activado el botón de pánico. Esto puede incluir la forma en que deben comunicarse con el centro de operaciones, la información que

deben proporcionar y las acciones que deben tomar mientras esperan la llegada de refuerzos.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Los beneficios contribuyen a fortalecer la capacidad de las fuerzas del orden para cumplir con su misión de proteger y servir a la comunidad de manera efectiva.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
JOSÉ ANGEL PAICO CAYAO	 <p>01 - 26208 José Ángel PAICO CAYAO CORONEL PNP JEFE DIVPOL NORTE 3</p>

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Sandoval Rojas Henry

**Cargo:** S3- PNP

**Institución:** DIVISION POLICIAL NORTE 3

**DNI:** 74022322

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

13. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Mejora la percepción de la eficacia y rapidez de la policía en la protección de víctimas.

14. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

La implementación tecnológica tiene un gran ayuda, porque permite tener una respuesta más rápida y efectiva.

15. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Los dispositivos de botón de pánico deben mantenerse regularmente para asegurar su funcionamiento óptimo. Esto incluye pruebas periódicas, actualizaciones de software y reemplazo de dispositivos defectuosos u obsoletos.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

16. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Se vincula con la función administrativa, esto asegura una respuesta rápida y coordinada a las situaciones de emergencia, permitiendo que los recursos se asignen de manera eficiente.

17. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Se manejan y se ajustan los procedimientos administrativos después de la activación de un botón de pánico, con la recepción de la alerta, la evaluación del sistema influye bastante.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Se mide con el tiempo que transcurre desde que se ha podido activar hasta que se recibe respuesta policial al lugar de la emergencia.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

15. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Los botones de pánico pueden estar integrados en el equipo personal del oficial, como en su radio portátil, en un dispositivo de uso personal o en una unidad de vehículo policial. Estos dispositivos están diseñados para ser fáciles de accionar en situaciones de emergencia.

16. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

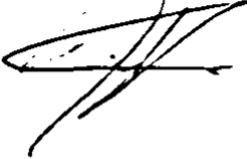
Lo que he podido ver como desafío es la privacidad y seguridad de los datos, ya que se tiene que proteger la privacidad de quienes activan el botón, así como cumplir con regulaciones de protección de datos.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Si. Se les enseña a los policías cuándo y cómo deben activar el botón de pánico. Esto incluye situaciones de emergencia que justifiquen el uso del botón para solicitar ayuda urgente.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios ti implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

La implementación de sistemas de botón de pánico muestra un compromiso claro con la seguridad pública y el bienestar del personal policial.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
SANDOVAL ROJAS HENRY CIP: 32207700	

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Deyanira Yusara Balbin Medina

**Cargo:** S1- PNP

**Institución:** DIVISION POLICIAL NORTE 3

**DNI:** 47018846

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

1. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Facilita la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias más efectivas basadas en datos concretos.

2. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

Ayuda a mejorar la seguridad personal del personal policial al reducir el tiempo de respuesta de refuerzo y apoyo en casos de emergencia.

3. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Es crucial realizar una revisión exhaustiva para evaluar cómo se manejó la situación y qué mejoras pueden implementarse en los procedimientos administrativos y operativos.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

4. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Los datos recogidos a través del uso del Botón de Pánico pueden ser analizados para evaluar la eficacia de la respuesta policial y la gestión de emergencias.

5. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Una vez que la situación esté bajo control, se procederá a resolver la incidencia de manera adecuada. Esto puede implicar revisar grabaciones de cámaras, recopilar testimonios, o cualquier otra acción necesaria para entender lo sucedido y tomar medidas preventivas.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Se puede evaluar con la precisión que se logra identificar la ubicación exacta de las víctimas donde activaron la Alarma de ayuda.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Los oficiales de la sección de familia pueden actuar como mediadores en conflictos familiares, ayudando a las partes involucradas a resolver disputas de manera pacífica y legal.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

Uno de los desafíos que se han encontrado es en el tiempo de espera que se tardan.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Los efectivos son entrenados en cómo operar el sistema de botón de pánico específico utilizado por su unidad policial. Esto puede incluir la ubicación de los dispositivos físicos o la utilización de aplicaciones móviles si el sistema es digital.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Mejora la percepción y confianza de la comunidad en la capacidad de la policía para responder rápidamente y efectivamente a situaciones de emergencia.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
DEYANIRA YUSARA BALBIN MEDINA	 SA - 31565111 Deyanira Y. Balbin Medina SJ - PNP

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Jhonny Yanavilca Gutierrez

**Cargo:** S3- PNP

**Institución:** Policía Nacional del Perú

**DNI:** 47018846

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

6. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Ofrece datos que pueden ser analizados para evaluar la eficacia de las intervenciones.

7. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

Ayuda a poder analizar patrones, evaluar la eficacia de los procedimientos y realizar mejoras continuas en la respuesta policial.

8. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Los desafíos que se enfrenta son en poder implementar y mantener un sistema de botón de pánico puede ser costoso, especialmente para agencias policiales con recursos limitados.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

9. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Proporciona información valiosa para la evaluación de desempeño, la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias más efectivas en la gestión de casos de violencia familiar.

10. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Si se confirma que es una emergencia, se tomarán medidas inmediatas según el protocolo establecido. Esto puede incluir notificar a las autoridades competentes, activar el sistema de seguridad, o iniciar un proceso de evacuación, dependiendo de la naturaleza de la amenaza.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Con el seguimiento del número de veces que se ha activado el Botón de Pánico y las naturalezas de las emergencias reportadas.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Los botones de pánico pueden estar integrados en el equipo personal del oficial, como en su radio portátil, en un dispositivo de uso personal o en

una unidad de vehículo policial. Estos dispositivos están diseñados para ser fáciles de accionar en situaciones de emergencia.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

Los falsos llamados de emergencias que hacen las víctimas.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Los funcionarios de la sección de Familia enfrentan situaciones potencialmente peligrosas al intervenir en casos de violencia doméstica u otros conflictos familiares, por los cuales deben de estar capacitados para todos los eventos.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Mejora los procedimientos y protocolos de respuesta. Esto incluye identificar patrones de emergencias, evaluar la efectividad de las estrategias operativas y hacer ajustes según sea necesario para optimizar la respuesta policial.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
JHONNY JEFFERSON YANAVILCA GUTIERREZ	 <p>50681947238 JHONNY YANAVILCA GUTIERREZ S3 PNP</p>

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Joselyn Elizabeth Berrospi Cordova

**Cargo:** Abogada

**Institución:** Abogada Independiente

**DNI:** 70010827

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

11. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Tiene una gran mejoría, ya que aumenta la seguridad de las personas al proporcionar un medio rápido para solicitar ayuda.

12. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

La implementación tecnológica tiene un gran impacto positivo, ya que Los botones de pánico permiten a los oficiales de policía solicitar asistencia inmediata con solo presionar un botón.

13. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Presenta el desafío de poder analizar datos e implementar cambios efectivos requiere de tiempo y recursos para poder analizar los datos e implementaciones cambios efectivos.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

14. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

El Botón de Pánico se vincula estrechamente con el sistema administrativo policial al mejorar la rapidez y eficiencia en la respuesta a emergencias

15. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Después de cada activación del botón de pánico, se debe realizar una revisión exhaustiva de la respuesta. Se evaluará cómo se manejó la situación, qué medidas fueron efectivas y cuáles podrían mejorarse.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Las veces que salen a auxiliar mediante la alarma de la App.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Se ejecuta con las funciones policiales que pueden despachar unidades adicionales al lugar de la emergencia, contactar a otras agencias de seguridad o tomar otras medidas según el protocolo establecido.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

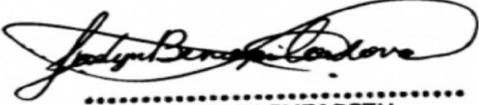
La ida de los efectivos ante el llamado de auxilio que se presentan.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

El personal administrativo recibe la capacitación de la orientación hacia las víctimas para el manejo de diferentes complicaciones con las victimarias.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Los botones de pánico facilitan una mejor gestión de crisis al establecer una comunicación directa y continua entre los oficiales en el terreno y la central de control.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
JOSELYN ELIZABETH BERROSPI CORDOVA	 ..... JOSELYN ELIZABETH BERROSPI CORDOVA ABOGADA REG. CAL. 85796

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Karla Deborah Sarita Fernández Munaylla

**Cargo:** Abogada

**Institución:** Abogada Independiente

**DNI:** 74218184

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

16. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Mejora la eficiencia operativa al reducir el tiempo entre la notificación del incidente y la intervención policial.

17. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

La central puede despachar unidades especializadas como unidades SWAT, negociadores, unidades K-9 u otros recursos especializados según sea necesario para poder mejorar a sus procedimientos.

18. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Uno de los problemas es en poder gestionar adecuadamente el presupuesto asignado para asegurar la efectividad y sostenibilidad a largo plazo del sistema.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

19. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Mejora la eficiencia operativa al reducir el tiempo entre la notificación del incidente y la intervención policial. Es por ello que su vinculación ayuda a mejorar en conjunto.

20. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Basándose en la revisión post-incidente, se identificarán áreas donde los procedimientos administrativos pueden ajustarse para mejorar la respuesta en el futuro.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Se evalúa con la combinación de métricas cuantitativas y cualitativas que ayudan a su impacto con la respuesta policial a las emergencias.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

La sección de familia es responsable de recibir y gestionar denuncias relacionadas con violencia doméstica.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

El desafío de la planificación cuidadosa, la capacitación adecuada y la gestión proactiva de los problemas son clave para maximizar la seguridad y la eficacia de estos sistemas.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

La efectividad del sistema de botón de pánico depende en gran medida de la capacitación adecuada y continua que reciben los efectivos policiales.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Esto beneficia en poder permitir una coordinación efectiva de la respuesta policial y la toma de decisiones informadas.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
KARLA DEBORAH SARITA FERNANDEZ MUNAYLLA	 <u>Karla Deborah S. Fernandez Munaylla</u> ABOGADA Reg. CAL N° 80509

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Roberto Villalta Vilca

**Cargo:** Abogado

**Institución:** Abogado Independiente

**DNI:**

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

21. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Permite a los oficiales responder de manera más rápida a las situaciones de emergencia, especialmente en casos de violencia familiar.

22. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

Los sistemas de botón de pánico permiten una comunicación directa y continua entre el oficial que activa el botón y la central de control.

23. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Realizar una revisión exhaustiva para evaluar cómo se manejó la situación y qué mejoras pueden implementarse en los procedimientos administrativos y operativos.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

24. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

El Botón de Pánico actúa como una herramienta crucial para la protección inmediata de las víctimas, al facilitar una respuesta rápida ante situaciones de violencia.

25. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Es crucial proporcionar capacitación continua al personal sobre cómo manejar emergencias y activaciones de botones de pánico. Esto garantiza que todos estén preparados y sepan cómo actuar correctamente en situaciones críticas.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Las encuestas y entrevistas pueden proporcionar información valiosa sobre la utilidad percibida, las áreas de mejora y las preocupaciones operativas.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

La sección de familia puede facilitar la solicitud y ejecución de órdenes de protección para víctimas de violencia doméstica u otras amenazas familiares.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

El mayor desafío que se ha visto es el tiempo de respuesta que se da a las víctimas cuando solicitan ayuda a través de la app.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Si bien es cierto los efectivos son instruidos sobre cómo manejar la información sensible de manera profesional y ética, no todos los efectivos policiales tienen conocimiento del Botón de Pánico.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Uno de los mayores beneficios es en poder enviar la ubicación, lo cual facilita el envío preciso y oportuno de unidades policiales al lugar necesario.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
<b>ROBERTO VILLALTA VILCA</b>	 <b>ROBERTO VILLALTA VILCA ABOGADO REG. CAL. 92850</b>

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Alex Granados Borchani

**Cargo:** Abogado

**Institución:** Estudio Jurídico Granados

**DNI:** 06708185

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

26. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

El hecho de contar con una herramienta que les permite solicitar ayuda de manera inmediata puede tener un impacto positivo

27. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

La tecnología del botón de pánico no solo mejora la seguridad y la protección de los oficiales de policía, sino que también optimiza la capacidad de respuesta operativa y la gestión de recursos en situaciones críticas. Esto conduce a una policía más efectiva y preparada para enfrentar emergencias y mantener la seguridad pública de manera más eficiente.

28. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

El poder implementar medidas de seguridad robustas para proteger estos datos contra accesos no autorizados y cumplir con las regulaciones de protección de datos personales.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

29. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Se vincula estrechamente con el sistema administrativo policial al mejorar la rapidez y eficiencia en la respuesta a emergencias, automatizar el proceso de notificación.

30. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Se deben mantener registros detallados de cada incidente y de las acciones tomadas. Esto proporciona una base para análisis posteriores y para cumplir con cualquier requisito legal o regulatorio.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Con el seguimiento de las veces que se activa el Botón de Pánico.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Las funciones policiales de la sección de familia trabajan en estrecha colaboración con servicios sociales, instituciones educativas, servicios de salud y otras agencias para proporcionar un enfoque integral en la atención y apoyo a las familias en crisis.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

El tiempo en poder responder, porque se retrasa en la respuesta puede comprometer la seguridad del personal en situaciones de emergencia.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Reciben charlas orientadas sobre el manejo de la app.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Mejora la seguridad personal del personal policial al asegurar una respuesta rápida de refuerzo y apoyo.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
ALEX GRANADOS BORCHANI	 ALEX GRANADOS BORCHANI ABOGADO CAL 12423

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Botón de pánico y la gestión administrativa en la sección de familia de una unidad policial Lima 2023

**Nombre del entrevistado:** Brayan Anderson Gonzales Fasabi

**Cargo:** Abogado

**Institución:** Abogado Independiente

**DNI:** 74996163

**Consentimiento informado:** Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

### OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera el Botón Pánico coadyuvaría en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

Preguntas:

31. De acuerdo a su opinión ¿De qué manera el Botón de Pánico coadyuva en la Gestión Administrativa de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Brinda una capa adicional de seguridad para las víctimas de violencia familiar al permitirles solicitar ayuda con facilidad. Esto puede aumentar la confianza en el sistema de justicia y en la capacidad de la policía para protegerlos.

32. Para usted ¿De qué manera coadyuva la tecnología del botón de pánico en la planificación y despliegue de recursos policiales?

Los botones de pánico son una herramienta crucial para mejorar la seguridad personal de los oficiales. Al proporcionar un medio rápido y discreto para solicitar ayuda en situaciones peligrosas, los oficiales pueden sentirse más seguros y confiados en su trabajo.

33. A su criterio ¿Qué desafíos enfrenta la gestión administrativa policial en la implementación y mantenimiento de sistemas de botones de pánico?

Es importante implementar protocolos claros para verificar la legitimidad de cada activación y manejar adecuadamente las falsas alarmas.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar de qué manera el Botón de pánico se vincula en el Sistema Administrativo Policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

34. En su opinión ¿De qué forma el Botón de pánico se vincula con el sistema Administrativo policial de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

El sistema central de la unidad policial recibe la alerta del Botón de Pánico y puede coordinar la respuesta en tiempo real, asignando recursos de manera eficiente.

35. Desde su óptica ¿Cómo se manejan las incidencias y se ajustan los procedimientos administrativos tras la activación de un botón de pánico?

Los procedimientos administrativos deben revisarse periódicamente para asegurarse de que sigan siendo efectivos y estén alineados con las mejores prácticas y regulaciones actualizadas.

6. A su juicio ¿Cómo se evalúa la efectividad del sistema de botón de pánico en el sistema administrativo policial?

Con el estudio del caso de las socorridas víctimas de maltrato

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Determinar de qué manera el Botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima 2023.

7. Según su expertis ¿De qué manera el botón de pánico se ejecuta en las funciones policiales de la sección de familia de una unidad policial de Lima?

Ofrecen apoyo emocional y referencias a servicios sociales y psicológicos tanto a víctimas como a agresores involucrados en situaciones familiares difíciles.

8. A su criterio ¿Qué desafíos de han encontrado durante la implementación y operación del sistema de botón de pánico?

Los desafíos que se encuentran son con las falsas alarmas que la app manda, y hace que cuando sea un llamado de emergencia los PNP se demoren o hagan caso omiso.

9. A su juicio ¿Qué tipo de capacitación reciben los efectivos policiales y el personal administrativo civil para manejar el sistema de botón de pánico?

Presentan diferentes actualizaciones a lo largo de su instancia en el área de familia.

10. Para concluir la entrevista ¿Cuáles son los principales beneficios tras la implementación y operación del sistema de botón de Pánico?

Los botones de pánico proporcionan una herramienta directa y efectiva para que los oficiales soliciten ayuda en situaciones peligrosas o amenazantes.

Nombre del entrevistado	Sello y Firma
BRAYAN ANDERSON GONZALES FASABI	 BRAYAN A. GONZALES FASABI ABOGADO REG. CAL 86060